

www.adebogota.org

Asociación Distrital de Trabajadoras y Trabajadores
de la Educación del Sector Público Estatal



Educador Distrital

Edición Agosto de 2022

Bogotá D.C.

Informativo ADE

La ADE, ejemplo de democracia sindical 25 DE AGOSTO

Periodo estatutario 2022 - 2026



**¡Llega temprano! e ingresa
por el Arco de Corferias
8:00 a.m. 6:00 p.m.**



**Dirígete al
Pabellón 6,
Nivel 1**



**Registra tu cédula en
la mesa de votación
correspondiente
(Ver información págs. 38 y 39)**



**Imprime tu voto e
introdúcelo en la urna**

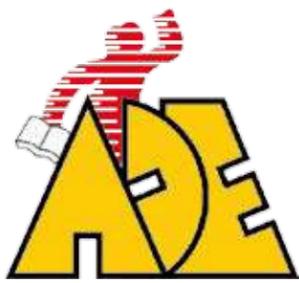
**Ingresa al cubículo y con el
computador habilitado, vota por
las candidaturas de tu preferencia
a Junta Directiva y Asamblea**



**Reclama tu certificado
electoral y tu cédula
de ciudadanía**

**¡Listo!
con tu voto fortaleciste
nuestro SINDICATO**




**ASOCIACIÓN DISTRITAL
DE EDUCADORAS Y EDUCADORES**
RAÚL ALFREDO VÁSQUEZ ARIAS

 Presidente
 rvasquez2000@gmail.com
 3174390737

LUIS ALEXANDER HURTADO

 Vicepresidente
 profealexade@gmail.com
 3202817147

LUZ MARINA TURGA ÁVILA

 Secretaria General
 luzmarinaturga@gmail.com
 318 7357715

CLEMENCIA VANEGAS MANRIQUE

 Tesorera
 vanegasclmencia@hotmail.com
 3153349152

AURA NELLY DAZA GALLO

 Fiscal
 nelly06_41@yahoo.com.co
 318 7344854

JOHN WILLY CARMONA MORENO

 Secretario de Asuntos intergremiales,
 Cooperativos y de la Comunidad
 jhonwcm2004@yahoo.es
 318 8269250 - 3212072384

BERNARDA ANDREA SANDINO GARCÍA

 Secretaría de Asuntos Educativos,
 Pedagógicos, y Científicos
 andrea.aredna@gmail.com
 3002126404

LADIT SOFÍA ÁLVAREZ MEDINA

 Secretaria de Asuntos de la Mujer,
 Género, Igualdad e Inclusión
 laditalvarez@gmail.com
 318 4095103

ALBA MARINA SIERRA BELLO

 Secretaria de Asuntos Jurídicos y Laborales
 albamalu@yahoo.com
 3175021610

ANDRÉS CUBIDES RODRÍGUEZ

 Secretario de Asuntos
 Seguridad Social y Salud
 andrescubides@gmail.com
 3164186279

WILLIAM RODRÍGUEZ BELLO

 Secretario de Comunicaciones,
 Prensa y Propaganda
 williamrodribel79@gmail.com
 3112963225 - 3176443331

YESID GONZÁLEZ PERDOMO

 Secretario de Organización
 y Educación Sindical
 yesidgonzalezperdomo@gmail.com
 3208026342

WILLIAM JAVIER DÍAZ RAMÍREZ

 Secretario de Asuntos Culturales,
 Deportivos y de Bienestar
 tjer97@gmail.com
 3118799566-3176378484

EDUCADOR DISTRITAL

Comité de Prensa y Comunicaciones

**WILLIAM
RODRÍGUEZ BELLO**

 Secretario de Comunicaciones,
 Prensa y Propaganda

FOTOGRAFÍAS
 Cronopios

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

 DIANA MARCELA MONTENEGRO
 DORYS DIAZ GRANADOS

DISEÑO E IMPRESIÓN

 DEPARTAMENTO DE IMPRESOS
 EDITORIAL LA UNIDAD
 413 92 00 EXT. 206

Viva la democracia Sindical en la ADE

¡VIVA, VIVA, VIVA!

Hoy en Colombia vivimos uno de los momentos más importantes, porque se derrotó a una monarquía después de 200 años de vida republicana, se ha elegido al Presidente Gustavo Petro y a la Vicepresidenta Francia Márquez, acompañados de un Congreso personificado en su mayoría por un movimiento político que representa los intereses de los trabajadores y el pueblo colombiano en general. Del que se espera garantías de los derechos humanos, condiciones para el trabajo digno con calidad de vida donde se nos permita vivir sabroso y en democracia.

El nuevo gobierno deberá trabajar por el fortalecimiento de la educación pública oficial gratuita y financiada por el Estado, desde el preescolar hasta el nivel de doctorado, la infraestructura deberá contar con ambientes de aprendizajes con los mejores estándares, dotada con tecnología de punta en donde se facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje, con énfasis en mejoras a las condiciones laborales de los docentes y demás personal que trabaja en la educación.

El jueves 25 de agosto es un día especial para nuestra Organización Sindical ADE, se llevará a cabo el proceso electoral para elegir a los 13 integrantes a la Junta Directiva y a los 130 representantes a la Asamblea General de Delegados(as), en esta ocasión se desarrollarán en las instalaciones de Corferias y el afiliado(a), votará de forma electrónica con soporte físico, con este mecanismo se pretende agilizar el proceso, el conteo, los resultados y la transparencia de las elecciones. Este espacio democrático es de gran importancia para los docentes del distrito porque allí se podrá plas-



mar lo que esperamos que sea el sindicato en los próximos cuatro años.

Las próximas elecciones de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Bogotá ADE, debe ser un momento enmarcado en el fortalecimiento de la democracia sindical, la cual debe seguir siendo participativa en donde se represente de forma clara los intereses de las maestras y maestros del Distrito Capital. Este espacio democrático de las elecciones de nuestro sindicato debe ser el camino de invitación al fortalecimiento y la Unidad del magisterio Bogotano como ejemplo para el país, en donde se respeten las diferencias y se trabaje mancomunadamente por la defensa de los derechos de las y los docentes de Bogotá y demás trabajadores de la educación, consolidando propuestas que sean cercanas al nuevo gobierno y que estén al servicio de los(as) afiliados(as).

RAÚL ALFREDO VÁSQUEZ ARIAS
Presidente ADE





VOTA 01

A LA JUNTA DIRECTIVA

Johanna Jiménez

Elecciones ADE 2022

**CORFERIAS 25 DE AGOSTO
8AM - 6PM**

CONSTRUYENDO Y TRANSFORMADO PENSAMIENTO COLECTIVO

PLAN DE TRABAJO

PROPUESTA ELECTORAL



- 01** Representación y participación basadas en **justicia y equidad**.
- 02** Por un sindicalismo con **conciencia, política y pedagógica**.
- 03** Padres, Madres, cuidadores y estudiantes como **actores fundamentales** en la reflexión comunitaria.
- 04** Trabajaremos en unidad por el **estatuto docente** que exalte la labor docente.

Hacia la consolidación de un proyecto político alternativo, pluralista y democrático, que tenga como pilares **la defensa de la vida, la naturaleza, la dignidad humana, la participación y la construcción de confianza**.
- 05**
- 06** Por la defensa de los derechos del magisterio, como **pilar fundamental** de nuestra acción sindical.
- 07** Por un **modelo integral de salud** para maestros y maestras.
- 08** Por un sindicalismo que ponga el **currículo como un tema fundamental** de la acción sindical.
- 09** Por una propuesta de **evaluación docente que dignifique** la labor de maestros y maestras.
- 10** Escuela **territorio de paz** como estrategia de democracia escolar.



**PENSÁNDONOS
LA EDUCACIÓN**
COLECTIVO MAGISTERIAL



El Colectivo Pensándonos la educación hace parte del Movimiento de Integración Democrática MID

¡POR EL DERECHO A PENSAR Y ACTUAR DIFERENTE Y CRÍTICAMENTE!

TJER y Con-tratos Dignos para PROVISIONALES

a la Junta y Asamblea de la ADE



Junta Directiva



William Javier Díaz Ramírez

Este 25 de agosto VOTE

Asamblea de Delegad@s

Docentes Provisionales



Liliana Marcela Gutiérrez Barriga



Docentes En Propiedad



William Javier Díaz Ramírez



EL COLECTIVO MAGISTERIAL TJER Y CON-TRATOS DIGNOS PARA DOCENTES PROVISIONALES

Invitamos

A tod@s l@s librepensador@s que confluimos en la búsqueda de un sindicalismo clasista, a hacer causa común al interior de las organizaciones sindicales para seguir trabajando en la construcción de la tendencia del sindicalismo libertario, que rompa con las viejas y nuevas prácticas del sindicalismo SOCIALDEMÓCRATA, reformista, entreguista y patronalista y que así reencontremos la práctica de un sindicalismo revolucionario que llame a la unidad, que haga de la movilización, el mitin, el paro o la huelga un escenario de lucha, pedagogía y construcción, donde las calles han de ser el espacio natural de las reivindicaciones del pueblo, que hoy en el ambiente generado por la firma de los Acuerdos de la Habana, el “estallido social” y la llegada del Nuevo Gobierno en cabeza de Gustavo Petro y Francia Márquez debe ayudar a toda la sociedad a consolidar una verdadera paz estable y duradera, es decir PAZ CON JUSTICIA SOCIAL.

Por estas y otras razones les invitamos a que lean a continuación algunos de los enunciados de nuestra propuesta sindical y nos apoyen con su voto para seguir luchando por los derechos de tod@s l@s trabajador@s del sector educativo y no por el privilegio de un@s poc@s.

TENEMOS QUE ORGANIZARNOS, MOVILIZARNOS Y LUCHAR POR:

- La construcción colectiva de un nuevo modelo de ascenso y reubicación salarial para l@s docentes del 1278.
- Un Estatuto Único Docente centrado y amparado en el estatuto 2277/79.
- Derechos de carrera para docentes de apoyo a la inclusión.
- Igualdad de oportunidades para administrativ@s y docentes provisionales en los procesos y convocatorias de la SED.
- La reubicación en otra vacante de l@s docentes y administrativ@s temporales cuando finalizan el cubrimiento de una novedad.
- El reconocimiento de la experiencia laboral con la SED dentro de los criterios de los concursos docentes y administrativos.
- La garantía del Derecho a la Salud y atención médica a partir de la Estatización de la misma.
- La Defensa y fortalecimiento de la Educación Pública-Estatal.
- Inclusión Educativa en condiciones dignas para estudiantes y docentes.
- La construcción de un sindicalismo clasista, libertario y revolucionario.
- La profundización del cambio de la actual Junta Directiva y Asamblea de Delegad@s.
- La recuperación de la Escuela de “J”ormación Sindical.
- Información detallada y sobre factura de la ejecución de recursos del sindicato así como su manejo austero y transparente y reducción de por lo menos el 50% de los auxilios asignados a la Junta Directiva y sus comisionad@s.
- Creación del FONDO PROHUELGA y financiación de las propuestas de las bases sindicales.
- Una verdadera y permanente democracia sindical.

- El derecho pleno de l@s administrativ@s y docentes provisionales a elegir y ser elegid@s en las diversas instancias del sindicato.
- La creación y reactivación de todas las comisiones, principalmente las de cultura, deporte, provisionales y administrativ@s al interior de la ADE.
- Fortalecimiento de las actividades de Cultura, Deporte y Bienestar de la ADE.

TAMBIÉN TRABAJEMOS JUNT@S CONTRA:

- La Evaluación de Carácter Diagnóstico Formativa - ECDF.
- La Persecución Laboral.
- La discriminación que ejercen los Aplicativos “Sistema de Selección de Docentes Provisionales” y “Sistema Maestro”.
- Las “listicas” y el presunto tráfico de influencias para conseguir una vacante provisional.
- La Expropiación de nuestras cesantías y prestaciones sociales.
- El Indigno Modelo de Pensión por Invalidez y Jubilación.
- La Jornada Única de carácter neoliberal.
- Los Colegios en Convenio y Concesión.
- La reposición de tiempo, producto de la violación del Derecho a la Huelga, aupada por las malas negociaciones de l@s dirigentes sindicales.
- La Criminalización de la Protesta Social y el Pensamiento Crítico.
- La burocracia y la dictadura sindical.
- Los atentados y la agresión física hacia las voces críticas del sindicato.
- La disfrazada reelección sindical indefinida en la Junta Directiva.
- La judicialización del debate político sindical.
- El uso particular de los recursos y la infraestructura de la ADE por parte de la actual “mayoría” de la Junta Directiva y sus allegad@s.
- La usurpación de funciones de diversas secretarías, especialmente de la Secretaría de Asuntos Culturales, Deportivos y de Bienestar por parte de la actual “mayoría” de la Junta Directiva de la ADE.

Consulte la Propuesta completa y detallada en <https://web.facebook.com/TJERpensamientocritico/>
o Solicítela al ☎ 311 879 95 66

Le invitamos a hacer parte de nuestro equipo

Docentes en propiedad: William Javier Díaz R., Patricia Sanabria, Tatiana Vargas R., Claudia Arévalo, Javier Andrés Moreno T., Jeffrey A. Garzón Laspriella, Iván Alexis Pulido M., Juan Carlos Cárdenas M., Martha Lulieth Suárez P., Claudia P. Malagón P., Liliana Carvajal B., Gregorio Antonio Devia G., Antonio Párraga R., Andrés Felipe Cuéllar M., Olga Inés Toro C., Claudia Yamile Ocampo, Néstor Javier León S., Paola Eliana Moreno M., Ana María Torres R., Ower Andrés Niño S., José Hilario Sarmiento S., Ángel Herrera Grijalba, Adriana María Peláez P., Yoni Andrés Rojas, Germán Quinche Hurtado, Gustavo Mantilla H., Andrea Menjura G., José Vicente Galeano.

Docentes Provisionales: Liliana Marcela Gutiérrez B., Juan David Ortiz T., Sandra Arévalo, Andrea Segura M., Edisson A. Dimas P., Daniel Pachón B., Yaneth Velázquez G., Mayra Alejandra Babativa G., Patricia Alvarado R., Aura Mercedes Barros P., Nubia Lucero Ospina Z., Ana Lucía Garrido S., José Solórzano S., Ever Oswaldo Murcia, Gabriel Beleño Ibáñez, Olga Lucía Rodríguez, Julieta Chacón Chacón, José Ramírez Clayijo, Norma Consuelo Jiménez T., Olga Lucía Guerrero M., Jersson Alonso Alvarez, José Guillermo Chivatá, Paola Andrea Grisales A., Andrea Romero A.

Apóyenos y Contáctenos:



TJER 25 AÑOS
de TRABAJO, ESTUDIO, LUCHA,
DIGNIDAD Y RESISTENCIA
1997- 2022

☎ 311 879 95 66 ☎ 317 637 84 84
✉ tjer97@gmail.com 📌 Taller de Jormación Estudiantil Raíces



¡Seguimos Tjiendo otro Sindicalismo Posible!



PLANTEAMIENTOS Y CANDIDATURAS DE RENOVACIÓN MAGISTERIAL A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA ADE.

La ADE debe orientar al magisterio y al sector educativo del Distrito Capital en:

- Exigir las condiciones dignas para la escuela presencial: pedagógicas, laborales, de salud y bienestar.
- Restituir los deteriorados ambientes escolares y proteger al conjunto de la comunidad educativa, físicamente y su buen nombre.
- Continuar nuestro batallar por nombramiento de docentes oficiales de apoyo y orientadores, de educación física y artística, segunda lengua, tecnología e informática para educación inclusiva, preescolar de tres grados y primaria. Igualmente para el fortalecimiento de la educación rural, jóvenes y adultos, la educación media académica o técnica y la defensa de los institutos técnicos y diversificados.
- Intensificar la lucha por la salud como derecho digno y oportuno.
- Defender y avanzar en las conquistas alcanzadas en formación docente y batallar por presupuesto adecuado, criterios pedagógicos en ascensos y convalidaciones.
- Propiciar la igualdad de género y la protección al medio ambiente.
- Profundizar la conjunción de la movilización social, el movimiento pedagógico, la comunidad educativa, académica, científica y cultural.
- Avanzar en la materialización de la política educativa pública alternativa, incluida la dignificación de la labor pedagógica en el nuevo gobierno; análoga tarea en Bogotá exigiendo el cumplimiento a los acuerdos.

Docentes, directivas docentes, docentes orientadores y de apoyo, 2277, 1278, provisionales y etnoeducadores:

¡En unidad, lo lograremos!

Elija bien VOTE POR BALLÉN



**Candidato a la
Junta Directiva de la
Andrés Ballén Rojas**



#03 Andrés Ballén Rojas

A la Junta Directiva de la ADE, candidatura presentada por primera vez, es el actual delegado de los educadores y educadoras ante el Comité Distrital de Formación Docente, desde donde hemos concretado la formación docente como derecho y no como estímulo, financiada por el Estado para que contribuya a la apropiación y generación de conocimiento, como también a la calidad de vida del magisterio. Relación que debe ser sintetizada en un escalafón nacional que restituya la experiencia, los títulos o la producción académica como requisitos de ascenso en un nuevo estatuto docente. Todo lo anterior como pilar de la avanzada política educativa pública que tanto propugnamos.

También como asambleísta y coordinador del Comité Sindical de Suba, Andrés Ballén ha acompañado la lucha por la dignificación de la labor docente y del conjunto de los integrantes de la comunidad educativa.



101 Christian Rentería
Representado a los docentes provisionales, en propiedad y etnoeducadores. Como también la defensa del medio ambiente desde el aula en bicicleta.



141 Armando Castillo González
Representando la unidad, la diversidad y el servicio al magisterio y a la comunidad educativa en la ciudad.



190 Heidi Quijano Triana
Por los derechos a la educación preescolar de tres grados en condiciones dignas.



202 Ximena Fajardo Martínez
Por promover la investigación y la movilización académica, pedagógica y social por la educación para todo el Distrito.



220 Jairo Castro Ballesteros
Por la educación diversa, artística y cultural, y también desarrollando proyectos en danza, teatro y literatura.



256 Karen Bernal Benavides
Por la defensa de la educación inclusiva, los provisionales y directivos docentes comprometidos con la pedagogía.



269 Sonia Liliana Vivas Piñeros
Por la igualdad de género y la defensa de las ruralidades con un equipo de colegas de las sedes escolares rurales.



326 Jonny Edgard Bernal Lopez
Por las garantías para el ejercicio de la orientación escolar y su dignificación.



339 Miguel Ángel Pardo Romero
Aportando e impulsando con su experiencia este relevo. Siempre ha defendido el carácter profesional de la docencia y la libertad de cátedra.



357 Alexandra Rodríguez Puerto
Por la defensa de la primera infancia en pedagógica relación con los tres grados de preescolar y la educación de Jóvenes Adultos.



390 William Puentes
Por defensa de la poderosa conjunción entre humanidades y educación técnica.



436 Rocío Porras Torres
Por el derecho de los niños y niñas de primaria a contar con docentes en educación física y artística, segunda lengua, orientación escolar y tecnología e informática.

 @RenovacionMag  Renovación Magisterial
 @andresballenro  andresballenrojas

 Radio Encuentros Pedagógicos
www.renovacionmagisterial.org



Candidato Junta Directiva ADE **José Montero Lobo**

SOMOS PUYA, SOMOS REMA, SOMOS UNIDAD 1278, 2277, PROVISIONALES Y ADMINISTRATIVOS PROPUESTA PROGRAMÁTICA

En Colombia por orientaciones y recomendaciones de los organismos internacionales (BM, FMI, OCDE, BID), los gobiernos neoliberales de turno importaron e impusieron la política educativa que, reduce el gasto público, convierte el derecho fundamental de la educación al igual que el de la salud en un servicio, en una mercancía y negocio, afectando el cierre de brechas, los ascensos y mejoramiento salarial de los maestros.

Con el decreto 1278 de 2002 se desprofesionaliza la carrera docente, eliminando la estabilidad laboral; anula la libertad de cátedra, desplazando el papel del maestro intelectual de la pedagogía a operario, seguidor de instrucciones, cumplidor de tareas y contenidos

A todo lo anterior se suma la complicidad del gobierno distrital en hacer cumplir la política educativa neoliberal por encima de la autonomía institucional.

La alianza de los grupos PUYA y REMA vienen planteando desde el análisis crítico de la realidad educativa y magisterial 5 grandes ejes que incluyen acciones a llevar a cabo durante el periodo 2022-2026.

- 1 SALUD:** defender el Modelo Integral de Salud exceptuado de la Ley 100 de 1993; promover la salud al colegio requiriendo personal de apoyo especializado y exigir un servicio de salud digno para el magisterio.
- 2 PEDAGÓGICO:** impulsar propuestas educativas alternativas, emancipadora y anticapitalista, que contribuyan a confrontar las políticas neoliberales y a una sociedad más justa y democrática; promover la democratización y la escuela como Territorio de Paz, empoderando al gobierno escolar para el mejoramiento del clima laboral y la solución pacífica de los conflictos.
- 3 FORMACIÓN:** proponer al interior de la ADE espacios de formación intelectual, ideológico para potenciar el papel de la mujer en el ámbito político-sindical; Exigir ante la SED la ampliación de la financiación, para la formación docente; Promover procesos de capacitación y actualización para los maestros, en cuanto a las condiciones contractuales en salud; Fortalecer el proyecto, La ADE a la Escuela y la Escuela a la ADE en lo Jurídico, político, cultural, pedagógico, salud etc.
- 4 DIGNIFICACIÓN:** fortalecer la lucha por un estatuto único que dignifique la profesión docente; defender el derecho al trabajo digno de los administrativos, las y los maestros provisionales; confrontar la campaña mal intencionada de desprestigio, difamación en contra de los maestros; *contribuir en la lucha de Fecode por un salario profesional para las y los docentes, exigiendo en forma progresiva y objetiva la nivelación salarial.*
- 5 ORGANIZACIONAL:** fortalecer la lucha sindical para materializar la educación como derecho y no una mercancía; Lucha y movilización por presupuesto suficiente, oportuno, para financiar la educación pública estatal administrada por el Estado; exigir a la SED y al MEN el cumplimiento de los acuerdos con respecto al cambio de parámetros; defender la jornada laboral de 6 horas continua de permanencia de las y los maestros, la asignación académica de los 22 periodos de clases para bachillerato, 25 primaria y 20 para preescolar; impulsar la conformación del comité de ética para el fortalecimiento y la unidad de la organización sindical.

¡Por nuestros derechos, ni un paso atrás, siempre adelante!



Myrian Sanabria



Maria Sofia Tribino



José Montero



Rafael Rincón



Leidy Acosta



Alba Judith Puertas



Álvaro Garcia



Carlos Molina



Ana Edith Vacca



Ronal Hawer Beltrán



Juan Hidalgo



José Quintero



Margarita Duarte



Yenny González

Elecciones ADE,
25 de agosto, de 8 a 6 pm
CORFERIAS Pabellón 6 Nivel 1



María Eugenia Londoño
Ejecutiva FECODE



Pedro Arango
Ejecutivo CUT

Apoyan

ANDREA Sandino

#5



A LA
JUNTA
DIRECTIVA
VOTA 5
2022-2026

NUEVOS MAESTROS
POR LA EDUCACIÓN



A la asamblea de delegados vota por:



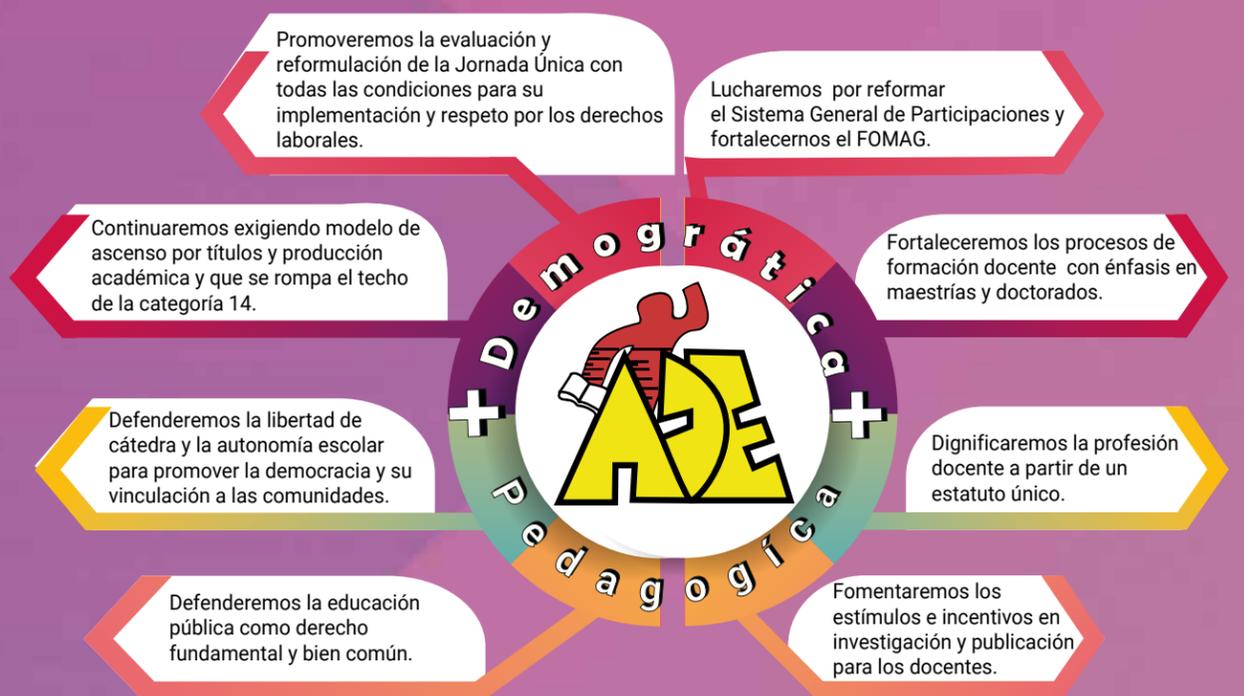
Apoyan:



I. ¿QUÉ TRANSFORMAREMOS EN LA ADE?

- 1 Lucharemos contra las prácticas clientelistas y burocráticas dentro del sindicato.
- 2 Reconoceremos al maestro/a como constructor de conocimiento, trabajador de la cultura con liderazgo social.
- 3 Mejoraremos las dinámicas y metodologías de participación y difusión de la ADE.
- 4 Buscaremos paridad en los órganos de decisión del sindicato.
- 5 Formaremos política y jurídicamente a las/os maestras/os para que el trabajo sindical sea descentralizado.
- 6 Promoveremos reflexión constante para una propuesta pedagógica alternativa.
- 7 Promoveremos la participación en los gobiernos escolares y fortaleceremos los comités sindicales locales con mayor autonomía y formación.
- 8 Mejoraremos y descentralizaremos el servicio jurídico, el apoyo psicosocial y la veeduría de salud con asesoría y seguimiento.
- 9 Realizaremos curso de formación sindical para quienes ingresan a la ADE espacios de representación y decisión como delegado sindical y asambleísta.
- 10 Presentaremos un informe semestral para conocimiento de afiliados sobre los gastos e ingresos de la ADE.
- 11 Impulsaremos una reforma estatutaria que afiance los procesos democráticos en el sindicato.
- 12 Promoveremos auxilios desde la ADE a profes por calamidades y procesos de formación académica.
- 13 Conformaremos un equipo que asuma temas de género para brindar asesorías y acompañamiento al magisterio.

II. ¿QUÉ EXIGIREMOS EN LA LUCHA ?



III. ¿QUÉ OFRECEMOS COMO ÉQUIPO ?

- 1 Ponemos a disposición nuestras propuestas pedagógicas: de Caja de Pandora y Comunagogia
- 2 Fortaleceremos la campaña "yo también soy veedor" para empoderar al magisterio en la defensa de su derecho a la salud.
- 3 Haremos énfasis en la salud integral física y mental, a través de un observatorio de salud del magisterio.
- 4 Haremos acompañamiento y seguimiento en el debido proceso en situaciones de clima laboral y acoso de todo tipo.
- 5 Exigiremos la creación de programas de sensibilización y transformación relacionado con el enfoque diferencial.
- 6 Haremos seguimiento a los derechos, las funciones y jornada laboral para los trabajadores de la educación, docentes de aula, orientadores, provisionales y de apoyo.
- 7 Estaremos atentos al cumplimiento y respeto por el salario emocional, permisos y compensatorios.
- 8 Vigilaremos el cumplimiento del PAE, ruta escolar y el adecuado estado de la infraestructura de los colegios.
- 9 Presentaremos nuestra propuesta de educación antipatriarcal a todas aquellas personas que deseen implementar estrategias en sus instituciones educativas.
- 10 Acompañaremos y asesoraremos en derechos de carrera, evaluación, pensiones y demás asuntos del magisterio bogotano.

SOMOS EQUIPO SOMOS PROPUESTA

HENRY MACHADO AVILA



RAFAEL SANCHEZ NIÑO

JUNTA DIRECTIVA



06

**- NO MÁS AL CLIENTELISMO NI INTERMEDIARIOS DE LA SALUD
- NO MÁS AL CONTINUISMO DE LOS DIRECTIVOS DE LA JUNTA
- POR UNA JUNTA MAS TRANSPARENTE Y EFICIENTE QUE
INFORME Y CONSULTE A SUS ASOCIADOS**

5. Exigir a los negociadores tanto de la ADE como de FECODE que cuando se presente un PARO NACIONAL del magisterio (huelga), se tenga en cuenta a las bases para analizar las diferentes propuestas y se levante de forma democrática, pues en los últimos PAROS NACIONALES no se ha tenido en cuenta a las bases.

6. Fortalecer la educación financiera de los maestros y maestras a través de capacitaciones, a fin de evitar el sobre endeudamiento y analizar diferentes posibilidades de crédito pues no siempre las cooperativas tienen los mejores intereses.

7. Brindar propuestas, estrategias y metodologías a la SED para el mejoramiento de la Educación Pública Estatal.

8. Fortalecer las relaciones entre la Asociación Distrital de Educadores (ADE) con la Secretaría de Educación Distrital y con el Concejo de Bogotá, para implementar políticas distritales en beneficio de la educación y del magisterio bogotano.

9. Trabajar conjuntamente con la Federación Nacional de Educadores (FECODE) en la consecución del Estatuto Único Docente y en la lucha de la dignificación de la profesión Docente a nivel privado y público, pues estamos en un momento histórico y debemos darle garantías a los compañeros del Decreto 2277 en su condición de pensionados.

10. Implementar y/o crear una comisión que realice capacitaciones, talleres y ofrezca orientaciones frente a temas de traslados, evaluación docente, persecución laboral, comisiones de estudio, solicitudes de cesantías y año sabático, entre otros.

11. Exigir al gobierno distrital colegios especializados para los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales, ya que el modelo de inclusión que proponen no contribuye de manera significativa en la formación de esta población. Adicionalmente, solicitar que sean vinculadas maestras y maestros de educación especial con énfasis en las diferentes especialidades teniendo en cuenta que no se deben generalizar las discapacidades.

12. Reforzar y exigir a los gobiernos Distrital y Nacional el fortalecimiento de los programas de formación docente en los niveles de maestría y doctorado. También exigir que se creen proyectos de vivienda para el magisterio.

13. Como pilar de transparencia y eficiencia, cada año se deben socializar los estados financieros para que los asociados a la ADE conozcan en qué se invierte el dinero de los aportes.

14. Exigir concursos de ascenso y nivelación de los maestros y maestras del decreto 1278 pues desde hace cinco años no se ha realizado ninguna convocatoria.

1. Optimizar el servicio de la salud sin que se presente clientelismo, ni intermediarios, ya que la garantía de este derecho debe ser eficaz, oportuna, de calidad y al servicio de los maestros y maestras.

2. Informar y capacitar a los maestros y maestras sobre todo lo relacionado con la Ley de Educación, disposiciones, decretos, comprensión de sus funciones, sus deberes y sobre todo sus derechos como funcionarios públicos.

3. Trabajar por el respeto de los Derechos Humanos para los grupos étnicos, afrodescendientes, LGBTIQ+ y la equidad de género al interior del magisterio.

4. Presentar la propuesta de ascender automáticamente de grado (de 2 a 3) cuando se obtenga la titulación de Maestría, sin presentar ningún tipo de evaluación ya que estos programas académicos están avalados y regulados por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia.

POR UN VERDADERO CAMBIO AL SERVICIO DE LOS Y LAS DOCENTES



ASAMBLEA

242

**JAIRO ROSERO
MARIO ACOSTA
JENNY CUESTAS**



ASAMBLEA

244

**JORGE CARREÑO
HENRY MACHADO AVILA**



ASAMBLEA

305

**YADIRA SEPULVEDA
LIGIA MORENO
RAFAEL SANCHEZ NIÑO**

**MAESTROS Y MAESTRAS INDEPENDIENTES EN ALIANZA CON ALPABY
CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN Y LA EXPERIENCIA DE DOCENTES DEL ESTATUTO 2277 Y EL EMPEÑO
Y LAS NUEVAS IDEAS DEL ESTATUTO 1278, EN BUSCA DE LA DIGNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE**

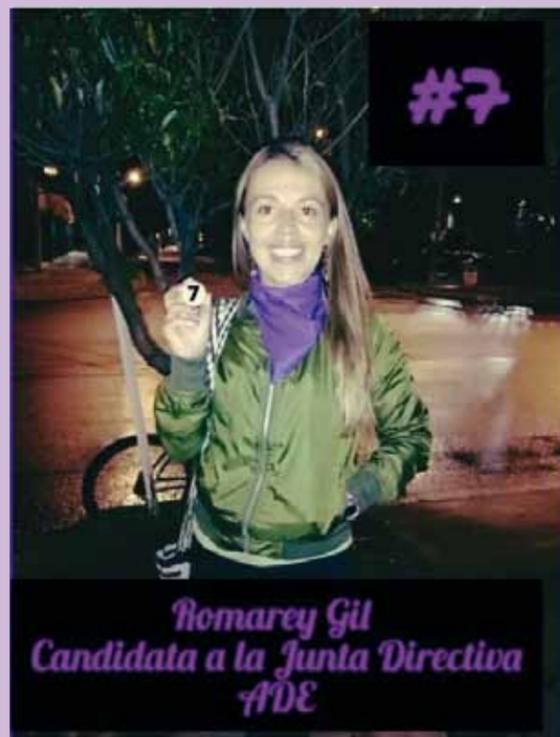
SINDICALISMO CLASISTA, PARA LUCHAR POR LAS TRANSFORMACIONES NECESARIAS EN EL PAIS.

"Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos".

Eduardo Galeano

El movimiento sindical colombiano viene experimentando cambios sensibles. Viejas y nuevas tensiones se vienen desarrollando en las organizaciones de trabajadores, producto de los cambios generados por la globalización imperialista y su expresión en las políticas de vocación neoliberal, y antisindical. En la ADE se viene dando un cambio generacional tanto a nivel de dirección como en las bases de nuestro sindicato, llevándonos a repensar la manera de articular las luchas de las mujeres maestras, de los jóvenes docentes y de los provisionales, buscando enlazarlas con un proyecto de sindicalismo clasista y combativo que logre las conquistas reivindicativas y de transformación de la educación y de la sociedad. Durante estos 5 años de trabajo en la Asamblea de Delegados de la ADE hemos logrado construir caminos de unidad. Diferentes compañer@s y colectivos han ido allanando el camino para transformar la dirección de nuestro sindicato, no obstante es necesario aumentar el número de dirigentes con conciencia de clase, en la Junta Directiva y principalmente en la Asamblea de Delegad@s para fortalecer a los sectores más consecuentes.

Nuestro objetivo es unificar fuerzas y construir una apuesta por un sindicato clasista, antipatriarcal, comprometido en lo pedagógico, consecuente en lo gremial y lo político, al servicio del pueblo y de las bases magisteriales. Los principios que sustenta nuestra propuesta y que llamamos a ser parte son:



1. FORTALECER LA DEFENSA DE LA EDUCACION PUBLICA Y LO PEDAGOGICO:

Nuestra propuesta está sustentada en los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes desde una educación científica, laica, financiada por el Estado, con plenas garantías materiales para el ejercicio de la profesión docente y al servicio del pueblo. La política neoliberal viene profundizando la crisis en la escuela: aún no contamos con la financiación necesaria, los tres grados del pre-escolar, la infraestructura, el número de docentes y equipos interdisciplinarios, ni las condiciones para la educación inclusiva y rural.

2. CONSTRUIR Y FORTALECER A LA ADE DESDE LA BASE, CON DEMOCRACIA SINDICAL Y SIN BUROCRACIA :

La fuerza de la ADE y su capacidad para mantenerse en la lucha, resistir y vencer la presión de las clases que dominan la sociedad, depende no solo de la firmeza y consecuencia de sus dirigentes, sino también de las bases que lo sostienen. Mientras más trabajadores de la educación (docentes, directivos y administrativos) formen parte del sindicato y participen activamente en preparar las luchas conscientemente, en las reuniones, comités, asambleas, movilizaciones y demás; más poderosa será la organización y más posibilidad de éxito tendrán sus luchas. No se puede permitir ningún tipo de clientelismo al interior de la ADE. Los auxilios económicos deberían disminuirse en la Junta Directiva y aumentarse los apoyos económicos a los comités locales sindicales, en las movilizaciones y paros, así como la construcción de un fondo de solidaridad para la huelga y una política de bienestar para el afiliado.

3. LUCHAMOS CONTRA EL PATRIARCADO:

El patriarcado conduce a desigualdades entre hombres y mujeres y a una cultura machista en la que se producen injusticias tales como: brecha salarial, multiplicación de la jornada laboral, cosificación, explotación, invisibilización, acoso laboral y sexual y violencia en todas las esferas de la vida social, económica, cultural y política. Esto se expresa en la baja participación de las mujeres en un sindicato en que su base es mayoritariamente femenino y en la falta de garantías para participar en la vida pública y en los espacios políticos. Por todo lo anterior, luchamos contra el patriarcado, para no permitir la violencia y el silencio en la escuela, ni en el mundo laboral, político y sindical; a la vez que luchamos internamente en contra de los patriarcados que nos habitan y así hacer transformaciones con el fin de tener una sociedad más justa y equitativa que le apunte a prácticas de género no violentas, no sexistas e igualitarias donde tod@s podamos construir.

¡FORJEMOS DIRECCION SINDICAL CONSECUENTE, FIRME Y COMBATIENTE!



4. NECESITAMOS QUE EL SINDICATO LUCHE CON INDEPENDENCIA DE CLASE:

El magisterio contribuye a las transformaciones sociales que se están dando en el país en unidad con los sectores populares y la comunidad educativa, quienes son nuestros aliados naturales en la lucha por la transformación social. Nuestra apuesta es por un sindicato independiente del Estado, de las clases que dominan la sociedad, de la iglesia y de los partidos políticos de la burguesía.

5. FRENAR EL AVANCE DEL FASCISMO:

es una fortalecer la participación de los docentes en la escuela, fortalecer la asamblea de docentes amenaza latente para el magisterio y el pueblo. FECODE y la ADE son un blanco para el Centro Democrático y todas las expresiones políticas reaccionarias quienes buscan acabar con los sindicatos de la educación por su importante labor en la generación de la conciencia crítica y social. Rechazamos la criminalización de la protesta social, de nuestro sindicato, de nuestro jóvenes y los luchadores sociales. Seguiremos defendiendo la libertad de cátedra y el pensamiento crítico y científico.

Los invitamos a todo@s a unirse y alimentar a esta propuesta. A su vez a luchar por una educación y una sociedad radicalmente diferente.





SOMOS
Fuerza Educativa

Elecciones 25 de Agosto 2022

08

ALBA MARINA SIERRA
Junta Directiva ADE
2022-2026



De conformidad con las lecturas y realidades de la educación capitalina presentamos la propuesta de trabajo encabezada por Alba Marina Sierra, candidata a la Junta Directiva de la ADE. Su experiencia, producto de un encuentro directo y permanente con las necesidades de las comunidades educativas, liderazgo espíritu crítico se posicionan como garantía de un servicio prestado con objetividad y pertinencia.

enmarcadas en la construcción de relaciones sociales más justas y dignas. Al consolidarse como referente distrital en los procesos sociales de reivindicación de la educación pública en los campos ideológico, pedagógico, político, económico, sindical, la propuesta programática del colectivo de trabajo *Somos Fuerza Educativa* ha posibilitado la participación activa de las y los trabajadores de la educación en las coyunturas más recientes de la sociedad colombiana.

De la mano de un equipo de trabajo consolidado en la Asamblea de delegados oficiales y en un amplio sector del magisterio, la propuesta programática representada por la candidata Alba Marina Sierra representa la consciencia del lugar central que la educación pública ha adquirido para la conformación del tejido social, la reivindicación y fortalecimiento de las luchas magisteriales y las comunidades educativas,

Colocamos a consideración de nuestras y nuestros compañeros el plan de trabajo con el que pretendemos seguir avanzando en la lucha por la reivindicación de los derechos del magisterio.

Creación de una cartografía social de necesidades institucionales que permita exigir a la SED la solución integral a los múltiples requerimientos de infraestructura.

Creación Comité de Ética de la ADE

Reivindicar la escuela como espacio y escenario pedagógico.

Incentivar el fortalecimiento de las Asambleas de Docentes en las I.E.

Participar en la creación y consolidación de una política pública para la Educación Rural.

Creación de acciones (planes, proyectos, políticas) dirigidas a la promoción integral de la diversidad de género.

Dignificar la labor de los docentes orientadores a través de la creación y fortalecimiento de escenarios dirigidos a otorgar garantías plenas para el ejercicio de sus funciones.

Trabajar activamente por la defensa y respeto a los derechos de los maestros provisionales.

Creación de espacios para la formación legislativa y el acompañamiento jurídico en los campos laboral y educativo, desde un enfoque de prevención – acción.

Creación de un plan de trabajo integral para el fortalecimiento del Bienestar Docente.

ASAMBLEA DELEGADOS

DARLAN RAMÍREZ

107



ASAMBLEA DELEGADOS

MATILDA REINVIDES

131



ASAMBLEA DELEGADOS

LUIS ENRIQUE RICO

134



ASAMBLEA DELEGADOS

MAURICIO CORREA TRIBÚ

139



ASAMBLEA DELEGADOS

IVYRA BELTRÁN

154



ASAMBLEA DELEGADOS

MARIPA LILIANA RIZAT

199



ASAMBLEA DELEGADOS

FERRNADO QUINTERO

246



ASAMBLEA DELEGADOS

ALCI ALEXANDER PINTO

249



ASAMBLEA DELEGADOS

TORRE ROZNI

350



ASAMBLEA DELEGADOS

RUTH REYES MOREA

365



ASAMBLEA DELEGADOS

CLAUDIA CLAROT

225



ASAMBLEA DELEGADOS

ERIC MARTÍNEZ

259



ASAMBLEA DELEGADOS

FERRNADO GUTIÉRREZ

410



CANDIDATOS ASAMBLEA DE DELEGADOS

Vote

Luz Marina Turga Avila

EXPERIENCIA AL SERVICIO DE LOS
NUEVOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN

MAESTR@ Tu Lucha es Mi Lucha



JUNTA DIRECTIVA



Experiencia al servicio
de los nuevos desafíos
de la Educación

1278+2277+Provisionales

La Llave Maestra de la Unidad

**SOMOS CONSTRUCCIÓN SINDICAL MEMORIA Y TRADICIÓN DE LUCHA
- PRESENTE Y FUTURO -**

Equipo de Trabajo Enkuentro educativo-UD. Somos un equipo que ha sumado maestras, maestros, directivos/os docentes, docentes orientadoras/es y Administrativos(as) identificados con principios que defienden la Educación pública estatal y los derechos de carrera, empleo digno, seguridad social, derechos sindicales, derechos humanos y políticos

SINDICATO DEFIENDE TUS DERECHOS

Reconocimiento y divulgación de los logros alcanzados por la lucha sindical, para motivar la afiliación a la ADE. Es fundamental que en las comunidades educativas, la presencia del sindicato en unidad se traduzca en soporte político, pedagógico.

Los(as) invitamos a sumarse a nuestra causa, con sabiduría, amor, gusto y experiencia, desde ser maestros(as), líderes(as) institucionales, cooperativistas, grupos organizados

Principios Rectores

★ EL DERECHO UNIVERSAL A LA EDUCACIÓN

Defensa de la educación pública gratuita financiada por el estado desde preescolar hasta la universidad. Aumento de los recursos desde el SGP. Aprobación de la Ley Estatutaria de la Educación. Reforma Constitucional con aumento real y progresivo de los recursos para educación eliminando las brechas existentes.

★ TRABAJO EN EQUIPO

Compañerismo, fraternidad y sororidad en las tareas asumidas, siempre dispuestas(os) a sumar y apoyar con conocimiento y liderazgo que nos caracteriza como educadores(as).

★ PROMOCIÓN Y DEFENSA DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Derechos y garantías de la profesión. Empleo digno, régimen Profesional de la carrera docente y administrativa negociado con el magisterio y planta administrativa. Por un **ESTATUTO ÚNICO DE LA PROFESIÓN DOCENTE**, Formación y dignificación de la profesión. Eliminación de la evaluación de carácter sancionatoria. La política educativa debe ser concertada con las organizaciones sindicales.

★ DEFENSA ACTIVA Y DECIDIDA DE LOS DERECHOS HUMANOS, GREMIALES Y LOS DE LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

Que la reconciliación y el amor por la vida prevalezcan; respaldar las acciones de lucha por la defensa de los derechos.

★ DEMOCRACIA SINDICAL

Participación directa como asociado, derecho a voz y voto; Libertad de expresión y de elegir y ser elegido. Promovemos nuevos liderazgos sindicales quienes retoman las banderas y reivindicaciones gremiales, **sumate y has parte de la LLAVE MAESTRA DE LA UNIDAD.**

★ SOLIDARIDAD SINDICAL Y COOPERATIVA

Entre afiliados(as), provisionales, pensionados(as), como sujetos de derecho en igualdad de condiciones. Acciones contundentes para hacer frente a la defensa y restitución de derechos gremiales, de las comunidades, la clase trabajadora y sectores oprimidos oprimidos y de las aspiraciones económicas y culturales

★ PLURALISMO SOCIAL

Reconocemos las diferencias que pueden existir entre la diversidad de maestras y maestros afiliada(os) y no afiliada(os) a la ADE. Las miradas particulares, aportan y proporcionan al sindicato una gran riqueza de opiniones y posibilidades de concertación, proyección y acción para lograr los objetivos en unidad.

★ UNIDAD DE ACCIÓN SOLIDARIA Y ALIANZA CON PENSIONADOS Y CON OTROS SECTORES

Enkuentro Edukativo promueve y defiende la Unidad de nuestra organización sindical, de FECODE y de la CUT, el trabajo articulado y permanente con otros gremios, con los pensionados (as) en los territorios, con las Comunidades Educativas, los sectores barriales, de mujeres, de jóvenes, que demandan nuestro compromiso docente y nuestro liderazgo sindical.

★ LA MAESTRÍA SER POLÍTICOS Y LIDERESA SINDICAL

El papel de la Mujer Docente como Lideresa Sindical y Social, toma gran fuerza y protagonismo en los escenarios escolares y sindicales. El liderazgo de la Maestra avanza y se consolida en la realidad y en los imaginarios de lucha. Estamos comprometidas(os) férreamente con la construcción y promoción conjunta de las nuevas políticas sindicales y educativas con perspectiva de género. Otra cultura es posible con programas de Educación no sexista como lo visionó la Comisión de la Mujer desde hace 39 años..

★ ESCUELA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y POLÍTICA COMO INHERENTES AL LIDERAZGO SINDICAL

Con formación la lucha se libra mejor. Cualificación permanente de maestras y maestros con soportes conceptuales, normativos y jurídicos para sustentar abiertamente y con claridad, las razones de nuestras justas luchas gremiales, y así fortalecer las herramientas y estrategias en las aulas y en las calles.

Propender por los derechos laborales docentes por medio de asesorías pedagógicas y jurídicas

★ DERECHO A LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Un derecho para población de mujeres y hombres que necesitan estudiar, oportunidades laborales e ingreso a la universidad en jornadas nocturnas y fines de semana, con proyectos alternativos.

★ PEDAGOGÍAS CRÍTICAS Y EMANCIPADORAS

Por un Proyecto Educativo Distrital y Nacional que reconozca saberes y experiencias alternativas en la escuela, visibilizando los aportes de docentes comprometidos(as) con pedagógicas, emancipadoras, interculturales, no sexistas e incluyentes

Asamblea de Delegados



DORIS TRINIDAD
CASAS RODRÍGUEZ
#105



CONSUELO INIRIDA
LOZADA GIRALDO
#187



EMILCE CORTES
GONZÁLEZ
#270



ANGELA PATRICIA
PORTELA COGOLLO
#361



CRISTINO QUINTO
MOSQUERA
#117



CLAUDIA INÉS
TAVERA CASTRO
#238



PAULO MOLINA
BOLIVAR
#287



JESÚS GONZALO
PUIN LÓPEZ
#393



EDNA MARSELA
BELTRÁN ESCOBAR
#301



RICARDO MURCIA
RONCANCIO
#401



LUZ MARINA
TURGA AVILA
#251

CLAUDIA ARIAS, ROSITA MARTINEZ, IRMA GÓMEZ, FRANCISCO REYES, SANDRA BRIÑEZ, OMAIRA ORTIZ, JOHN ÁVILA, MEYERSON RODRÍGUEZ, ANA RITA ROZO, CLAUDIA MALAVER, IRMA GÓMEZ, LILIA ROJAS, ROCÍO ÁLZATE, ROSARIO ROSADO, PATRICIA ACEVEDO, CRISTINA RINCÓN, CARLOS JIMÉNEZ, RAFAEL CELY, MAGDALENA BERMÚDEZ, NELLY HERNÁNDEZ, SONIA MONROY (POLICARPA), MARCO ALBERTO RODRÍGUEZ, DORA CARO, RAFAEL LOZANO, MELBA ROZO, GLORIA ESPEJO, KAROLINA HIGUERA, MARIA PRAXEDAS, IMELDA LEÓN, MARICELL VEGA, JOSÉ MANUEL BADILLO, ISLEÑA PEÑA, LUIS VALENCIA, SHIRLEY QUINTO, WILLIAM OREJUELA, DIANA BAQUERO, WILLIAM MATORANA, WILFRIDO MOSQUERA, CLARA INÉS LÓPEZ, VIVIANA LÓPEZ, JAIRO MUNAR, GERMAN PINILLOS, DANIEL SILVA, MAURICIO MENDEZ, MERY MORENO ADOLFO ROJAS, RAFAEL SARMIENTO. **Y TÚ COMPAÑERA, COMPAÑERO**

25 de Agosto/2022 - CORFERIAS - 8:00 am - 6:00 pm

ESTAMOS CON LA PROPUESTA ENKUEENTRO EDUKATIVO - UD

CAMBIAR PARA AVANZAR

10 RAZONES



IGNACIO BARRANTES
JUNTA DIRECTIVA ADE

#10

- 1** Es el momento de la renovación de la ADE, proponemos una dirección sindical rotativa, participativa y respetando los estatutos.
- 2** Las decisiones de la dirección sindical deben corresponder a las necesidades de los docentes y directivos docentes.
- 3** Defender el FOMAG y el régimen especial de salud exigiendo el cumplimiento de los contratos y pago de las prestaciones sociales.
- 4** Exigir que el MEN y la SED cumplan con los acuerdos alcanzados con FECODE y la ADE. Especialmente la reforma constitucional al SGP.
- 5** Exigir que se descongelen los ascensos y reubicaciones en el escalafón del estatuto 1278.
- 6** Implementar una política de atención con enfoque de género para erradicar las desigualdades de géneros en todas las instancias de la ADE.
- 7** Exigir a la Secretaría de Educación el respeto de los derechos laborales de las y los maestros provisionales.
- 8** Acompañar jurídicamente a los docentes y directivos docentes que por su actividad sindical sean objeto de persecución. Ampliar nuestro servicio para atender las diferentes necesidades de los afiliados.
- 9** Apoyar económicamente a los comités sindicales institucionales para el desarrollo de actividades de formación política y sindical.
- 10** Programar jornadas para el bienestar docente que contribuyan al fortalecimiento emocional de los docentes y directivos docentes.

ASAMBLEA DE DELEGADOS ADE

TRIBUNA MAGISTERIAL



#177
FLOR H. VARGAS



#196
JEASON RAMÍREZ URREGO



#179
FABIO IVÁN MORENO



#226
AARON SEGURA



#294
JOHN GRANADOS



#362
ANA BEATRIZ ARANGUREN



#104
EDIXON WILLIAM SIERRA



#331
IGNACIO BARRANTES



#358
ALEJANDRO SOCHA



#108
VÍCTOR BELTRÁN

VOTA #11 JUNTA DIRECTIVA

Asamblea de Delegados/as

#118



CLAUDIA VILLA

#132



CARLOS MUNEVAR

#149



NAPOLEÓN MENA

#189



SONIA PÁRAMO

#194



JULIO SALAZAR

#218



ALEJANDRO CANO

#260



RICHARD AVENDAÑO

#280



JAIRO GÓMEZ

#299



SUSAN HIGUERA
2do renglón

#334



ANDRÉS MOLANO

#340



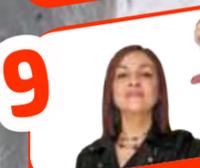
BILLY PACAZUCA

#343



JUAN C VALERO

#379



DIANA BELTRÁN

#381



VLADIMIR TUTA

#383



GUSTAVO LÓPEZ

#413



TATIANA VELANDIA

#428



ENRIQUE ALFONSO





OCTAVIO

V Á S Q U E Z

POR UN SINDICATO AL SERVICIO DE SUS AFILIADAS/DOS

TRAYECTORIA

Egresado de la Licenciatura de Ciencias de Sociales de la Universidad Distrital, docente contratado bajo el decreto 1278 desde hace 16 años. Miembro del Comité Sindical de Puente Aranda y socio fundador de la Brigada Jurídica “Eduardo Umaña Mendoza”.

NUESTRAS PROPUESTAS

La verdadera razón de un sindicato es luchar por defender y garantizar el bienestar a sus afiliadas/os. Por eso después de 65 años de fundación de la ADE, en muchos persiste la idea de que el sindicato no hace acciones que nos dignifiquen y nos defiendan de las medidas represivas de las administraciones de turno.

El sindicato ha dado importantes luchas por la defensa de la educación pública y eso está bien, pero también muchos reclamamos que los aportes que damos al sindicato sean utilizados en el bienestar de sus afiliadas/os. Por eso los y las invitamos a que usted, como parte del sindicato, decida en las próximas elecciones, si quiere que se mantengan los mismos y las mismas haciendo lo mismo o, entre todos y todas hacemos que esto cambie.

LA DECISIÓN ESTA EN SU VOTO, por eso los y las invitamos a que este 25 de agosto de 2022, en estas elecciones vote por nosotros, a la **JUNTA DIRECTIVA POR LA LISTA No. 12** y a la **ASAMBLEA DE DELEGADAS/OS POR LA LISTA No. 306** para que tengamos un sindicato que los represente y los defienda y para que el presupuesto se invierta en el bienestar de todas y todos sus afiliados.



1. POR VIVIENDA DIGNA PARA LAS MAESTROS Y MAESTRAS DE BOGOTÁ

Iniciaremos los trámites para realizar convenios con el Ministerio de Vivienda y la Secretaria del Habitat y Vivienda para garantizar el acceso a planes de vivienda para las maestras/os. Buscamos que mediante convenios, se le dé cumplimiento a lo acordado en el pliego de peticiones del Magisterio bogotano y que el Estado le garantice el bienestar y el vivir sabroso a todos aquellos docentes que aún no han podido hacer realidad el sueño de tener una vivienda propia y digna para su familia.



2. CREAR UNA VERDADERA OFICINA DE DEFENSA JURIDICA PARA LAS MAESTRAS/OS

La verdadera razón de un sindicato es luchar por defender a sus afiliadas/os y garantizarles bienestar, por eso, ante la persecución jurídica y disciplinaria a la que hemos venido siendo sometidos desde la SED y demás entidades del Estado, estableceremos LA OFICINA DE ASISTENCIA Y DEFENSA JURIDICA DE LAS MAESTRAS /OS que tengan procesos disciplinarios por razón del ejercicio de la profesión docente. Con abogados que den una efectiva defensa técnica a los y las compañeras que se ven sometidos a estos procesos disciplinarios.



3. ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA MAESTRA/O

¿Sabe dónde está la sede del sindicato? ¿Cuántas veces ha ido a sus instalaciones? ¿Qué servicios ofrece el sindicato a sus afiliadas/os en esta sede? La verdadera razón de un sindicato es brindar espacios de bienestar a sus afiliadas/os. La gran mayoría de los afiliadas/os sabemos que somos parte del sindicato porque nos aparece el descuento en el recibo de nómina. Lastimosamente la sede del sindicato solo ha servido para que los directivos de la junta y los pocos que los acompañan, tengan SU OFICINA, para el resto, que somos la gran mayoría, no se cuenta con espacios para leer, para jugar, para encontrarse con sus colegas, para disfrutar de una película, para tomar un tinto, etc. Por eso proponemos la creación de la CASA DE LA MAESTRA/O, un espacio donde podamos encontrarnos con las comodidades y los servicios necesarios para nuestra formación y esparcimiento.



4. SEDE RECREACIONAL Y DE TURISMO PARA LAS MAESTRAS/OS Y SUS FAMILIAS

Adelantaremos las gestiones con las entidades del Estado, para que mediante la figura de COMODATO los maestros y maestras que pertenecemos al sindicato más grande del país, pueda disponer de un centro recreacional y de turismo para los afiliados y sus familias. Este centro recreacional y de turismo debe garantizar unas óptimas instalaciones a precios accesibles durante todo el año. Somos más de 25 mil afiliados al sindicato y después de 65 años de fundación de la ADE, no contamos con un servicio esencial como lo es el centro vacacional, para que los y las afiliadas puedan disfrutar con sus familias de un espacio de bienestar a bajo costo que no sea el que nos ofrecen las cooperativas.



5. EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS CARGOS DE DIRECCIÓN PARA LA MUJER EN LA ADE

En el magisterio bogotano la mayoría son mujeres, por eso, frente a sus derechos en la ADE, adelantaremos una reforma estatutaria para que los cargos de la Junta Directiva y demás espacios de participación sean asignados con equidad de género



6. DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES PARA LOS Y LAS MAESTRAS PROVISIONALES

Se asesorarán e iniciarán las demandas para que los y las compañeras provisionales adquieran su estabilidad laboral mediante demandas de Contrato-Realidad.



7. REDUCCIÓN DE LOS AUXILIOS SINDICALES

Se buscará la reducción de los auxilios sindicales que reciben los miembros de la Junta Directiva y demás delegados, para que este dinero sea invertido en el bienestar de todas y todos los afiliados.



8. LUCHAREMOS POR GARANTIZAR Y MEJORAR LOS DERECHOS LABORALES ADQUIRIDOS POR LOS Y LAS COMPAÑERAS DEL DECRETO 2277 Y 1278.



9. TARJETA - MAESTRA

Se creará la TARJETA-MAESTRA con la cual y mediante convenios con diferentes establecimientos públicos y privados, el maestro podrá acceder a descuentos y ofertas.



10. PROGRAMA PARA LA DEFENSA Y EL BIENESTAR DE LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LOS Y LAS DOCENTES.

Gestionaremos desde la ADE, convenios con entidades del Distrito y veterinarias para la protección y defensa de los intereses de los animales no humanos, que son compañía de los y las docentes, para que cuenten con bienestar y acceso a servicios a bajo costo



11. PROGRAMA DE BENEFICIOS DESDE EL SINDICATO

Tiene como objetivo ofrecer más beneficios para la vida cotidiana de los afiliados y sus familias. Por nacimiento de los hijos, matrimonio de sus afiliados, por su tiempo de servicio y afiliación al sindicato, por fallecimiento de sus familiares más cercanos, por jubilación, etc.

SI EL PAÍS CAMBIÓ... LA ADE TIENE QUE CAMBIAR

La Lucha y Acción Por la Educación



Ladit Sofía Álvarez
Secretaria de la Mujer, género, igualdad e inclusión
Junta directiva ADE
LaÉ Lucha y Acción por la Educación.
Cel.: 3184095103

Desde el equipo **LaÉ "Lucha y Acción por la Educación"**, liderado por **LADIT SOFÍA ÁLVAREZ**, candidata a la Junta Directiva 2022 - 2026, abanderamos la transformación de una sociedad más justa, solidaria, incluyente y equitativa.

Nuestra apuesta política se enlaza con una apuesta ética y epistemológica personificadas en la conciencia colectiva de un sindicalismo de clase, humanizado, contextualizado en las realidades históricas, y coherente con las necesidades de las comunidades, del territorio, de las y los maestros.

Nuestra lucha busca subvertir el orden social de las políticas neoliberales que ponen en riesgo la educación pública estatal; subvertir las prácticas tradicionales de lucha que limitan la participación, que desconocen las luchas de las mujeres; subvertir discursos que se han quedado anclados y no responden al momento histórico. Consideramos vital incorporar formas alternativas de **lucha y acción** que involucren el ejercicio dialógico y reflexivo, la solidaridad, la unidad y la organización, por una educación emancipadora, crítica y libertaria, para que el poder que se derive, no sea desde la dominación y subordinación, sino **el poder para servir**, el poder como fuerza renovadora para transformar, para comprender que uno somos todos y todos somos uno.

En ese sentido, desde la praxis pedagógica humanizada, reflexiva y colectiva de saberes, **le apostamos a la Renovación y el Cambio en el Sindicato y a una Escuela dinamizadora de procesos para formar seres sentipensantes**: aquellos capaces de integrar el saber con el sentir, de vivenciar el diálogo de la mente y el corazón, de darle uso social al conocimiento (Fals, 2003, p.9), de construir colectivamente alternativas para los "nadies", evocando a Galeano, y lograr transformaciones sociales.

Por todo lo anterior, continuaremos trabajando con honestidad, responsabilidad, respeto, transparencia y objetividad en beneficio del magisterio, en acciones que transversalicen nuestra apuesta política y de género **"porque para qué sirve el poder sino es para servir"**.

PROPUESTAS

DE REIVINDICACIÓN DE DERECHOS LABORALES

- 1. Continuar solicitando a FECODE la publicación, difusión y socialización del documento propuesta de estatuto docente en estudio, para su análisis y retroalimentación con participación de distintos territorios.
- 2. Continuar con la denuncia del aumento exagerado de \$1500 millones a \$4900 millones mensuales, aprobado en 2017 con voto positivo de los delegados de FECODE al Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG), por administrar los recursos de salud y prestaciones sociales del magisterio hasta que se reverse o disminuya.
- 3. Proponer, desde el comité de veeduría salud ADE, estrategias de seguimiento y evaluación que garanticen el cumplimiento del contrato y la reivindicación del derecho a una atención en salud digna, oportuna, humanizada, particular para las mujeres y con enfoque diferencial por orientaciones sexuales e identidades.
- 4. Continuar con la exigencia de derechos laborales de los y las docentes provisionales, orientadores, directivos y administrativos
- 5. Solicitar a FECODE que, mientras se consensua el estatuto único docente, el pliego de peticiones 2023 incluya la aplicación de un incentivo salarial para los docentes del grado 1 al terminar licenciatura, especialización o maestría y que la bonificación para docentes del 2277 en grado 14 ascienda del 15% al 100% y la prima de servicio proporcional sin importar el tiempo laborado.

PROPUESTAS

DE POLÍTICA PÚBLICA

- 6. Exigir a la SED la actualización e implementación del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG), e Incluir en el pliego peticiones ADE 2023: licencia remunerada para maestras víctimas de violencia familiar y laboral, fuero materno de un año, hora de lactancia y tiempo para compartir con el bebé dentro de las 6 horas presenciales de jornada laboral.
- 7. Acompañar la exigencia del cumplimiento de los convenios 190 y 156 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el acoso laboral y el reconocimiento de responsabilidades familiares de trabajadores.
- 8. Acompañar a los gobiernos escolares para No aprobar o revertir la jornada única sin condiciones, además de construir una propuesta de jornada única con las garantías necesarias, suficientes, reales que respete la jornada laboral del docente (JM-JT) y potencie el arte, la cultura y el deporte.
- 9. Incluir en el pliego de peticiones de la ADE 2023 soluciones frente a: la relación área- cobertura en cada I.E.D.; seguimiento al Plan de Alimentación Escolar (PAE); rutas para docentes en colegios urbanos de difícil acceso, financiación en actividades pedagógicas e investigación.
- 10. Seguir con la exigencia del cumplimiento de los acuerdos de ADE-SED 2020 y realizar acciones que logren su materialización.
- 11. Sensibilizar al magisterio y a la población en la importancia de luchar por la reforma al acto legislativo del Sistema General de Participación (SGP) garante de recursos económicos para saneamiento básico, agua potable y educación.

Le apostamos a la Renovación y el Cambio en el Sindicato y a una Escuela dinamizadora de procesos para formar seres sentipensantes

PROPUESTAS

DE GARANTÍAS SINDICALES

- 12. Proponer una reforma estatutaria en la ADE que garantice el funcionamiento de la organización en pro de la democracia sindical.
- 13. Reorganizar la estructura de la ADE para enlazar las comisiones a las secretarías correspondientes y la distribución equitativa de asesores para potenciar el bien común.
- 14. Priorizar la conformación de la RED de GÉNERO ADE, rutas de acción ante violencias basadas en género, el violentómetro escolar y un diplomado en género para eliminar prácticas patriarcales en la escuela y el sindicato.
- 15. Proponer a la comisión jurídica, un cronograma de atención de asesores por especialidad y un formato de satisfacción por cada caso atendido.
- 16. Continuar con el acompañamiento a estudiantes y docentes en procesos de formación de género, derechos laborales, de salud y políticos.
- 17. Realizar la caracterización del magisterio para dinamizar y enfocar la lucha sindical de acuerdo a sus necesidades e intereses.
- 18. Potenciar la formación sindical, pedagógica y de género en la comunidad educativa.
- 19. Continuar exigiendo la actualización de la página de la ADE y la publicación del reglamento de solidaridad para conocer auxilios como el de fallecimiento o por ser ponente en representación del sindicato fuera de la ciudad.
- 20. Promover acciones hacia la actualización y modernización de la Sede sur y la biblioteca de la ADE para que sea un reconocido centro de eventos, consulta e investigación.
- 21. Promover campañas de reflexión que apunten a relaciones laborales en clave de armonía y justicia entre docentes y directivos docentes para disolver tensiones y la fragmentación del magisterio.

Para que sirva el Poder sino es para Servir

2022 - 2026

VOTA
A LA JUNTA DIRECTIVA
Por un Sindicalismo Responsable

LADIT SOFÍA ÁLVAREZ

13

DIRECTIVA ADE
Secretaría de La Mujer,
Género, Igualdad e Inclusión.

133

JAVIER ARIAS

156

MARISOL GÓNZALEZ

162

MÓNICA SÁNCHEZ

254

EDNA LUNA

275

MÓNICA ROMERO

295

ANGÉLICA FRESNEDA

313

SORY DUQUE

344

LUCÍA MOLANO

345

JAMES FLÓREZ

366

E. FELIPE AMAYA

372

JACQUELINE GÓMEZ

384

LADIT SOFÍA ÁLVAREZ

397

ESPERANZA FIGUEROA

426

WILSON TAPIAS



LUCHANDO

por y para nuestro

MAGISTERIO

PROPUESTA DE TRABAJO

Movimiento Alternativo Sindical y Educativo "MASE"

El próximo 25 de agosto en Corferias se llevarán a cabo las elecciones de la ADE, el **Movimiento Alternativo Sindical y Educativo** ha inscrito al compañero maestro de educación física en primaria **Raúl Alfredo Vásquez Arias** para la **Junta Directiva** y a un grupo de maestros y maestras de los decretos 2277 y 1278 para la asamblea general de delegad@s.

Raúl Alfredo Vásquez Arias y su equipo de trabajo **MASE**, le presentan al magisterio bogotano algunas propuestas de trabajo que comprende seis ejes para el periodo 2022 - 2026.

1. TRABAJO GREMIAL

- Fortalecer el sentido de pertenencia en los y las afiliad@s a la ADE.
- Difundir la memoria histórica de la ADE a la comunidad educativa.
- Dignificar las condiciones de contratación de los trabajadores y trabajadoras de la educación garantizando sus derechos laborales.
- Aportar e impulsar el estatuto docente que acuerde el magisterio colombiano para presentarlo al gobierno nacional.
- Trabajar junto a FECODE para mejorar las condiciones de los docentes pensionados en cuanto aumento salarial según el incremento del salario mínimo y aporte a salud del 4%.
- Fortalecer los comités sindicales locales e institucionales.
- Defender los derechos laborales de los docentes provisionales para que sus contratos sean dignos, se cumplan y se garantice la estabilidad laboral, salarial y prestacional.

2. DERECHOS LABORALES Y SINDICALES

- Defender los derechos constitucionales de asociación y movilización.
- Exigir la reducción gradual de los parámetros de estudiantes por docente.
- Defender la jornada laboral continua de seis horas presenciales incluido el descanso.
- Dinamizar el funcionamiento de los Comités Paritarios de seguridad y salud en el Trabajo, SGSST.
- Fortalecer los Comités Operativos de Prevención y Solución de conflictos de cada localidad con participación de la comunidad educativa.
- Exigencia de una atención médica digna y oportuna

3. FORMACIÓN SINDICAL Y POLÍTICA

- Fortalecer la Escuela Sindical ADE en cada territorio bogotano, aumentando los escenarios de formación y socialización de estrategias, protocolos, rutas, instrumentos y mecanismos de exigencia de derechos, mediante seminarios locales, foros, cursos y diplomados.
- Afianzar los vínculos de las comunidades educativas continuando con la promoción de encuentros intergremiales que impulsen propósitos comunes de unidad y acción de lucha.

RAUL ALFREDO VÁSQUEZ ARIAS



Presidente ADE

Cesar Javier Contreras Derechos Humanos ADE 3125812301
 Ruben Dario Pinilla CEID ADE 3002687762
 Javier Ramirez Duarte Escuela Sindical ADE 3108609666
 Hildebrando Niño V. Derechos Humanos CUT 3104784078
 Francisco Romero Rios Derechos Humanos FECODE 3208337493
 Erney Rincón Uñate Delegado DDHH 3107589149
 Carol Natalia Vanegas DDHH CUT Bogotá/Cund 3123777025
 Claudia Acosta Veedora de salud 3167435324
 Leonardo Bohorquez Veedor de salud 3143754059
 Orley Prada Veedor de salud 3132722284

Cel.: 3174390737 Email: rvasquez2000@gmail.com Twitter: @RAULVASQUEZ2010 @MASEPRESENTE

4. PROYECTO PEDAGÓGICO

- Fortalecer el Centro de Estudios e Investigaciones Docentes (CEDID ADE) desde la participación en los círculos pedagógicos conformados y en los que se requieran.
- Incrementar el desarrollo y difusión de experiencias pedagógicas alternativas y emancipadoras.
- Impulsar la exigencia por el acceso, permanencia, atención y acompañamiento a las y los estudiantes con NNEE (Niños con Necesidades Educativas Especiales) incluidos en las aulas regulares, hospitalarias y especializadas.
- Fortalecer el proceso diagnóstico y terapéutico para los y las estudiantes mediante la priorización de atención en el sistema de salud en articulación con la SED y la SDS.
- Exigir el cumplimiento de los acuerdos a la SED fruto de pliegos de peticiones.

5. BIENESTAR

- Promover el Plan de Bienestar ADE, que contenga actividades físicas y deportivas para la salud preventiva.
- Fortalecer los encuentros culturales artísticos que convoca la ADE.
- Exigir al MEN la participación amplia de las delegaciones de Bogotá en los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio y el encuentro folclórico y cultural.
- Impulsar a través de la SED la creación de una sede recreativa y de esparcimiento propia para los y las trabajadoras de la educación.
- Impulsar estrategias de bienestar que incluyan a los docentes pensionados y retirados.

6. DERECHOS HUMANOS

- Fortalecer el desarrollo de los derechos del magisterio y la comunidad educativa en cuanto a la promoción, prevención y defensa de los DDHH.
- Formar a las comunidades en derechos humanos desde la memoria y el seguimiento para establecer procesos de resistencia frente a las diferentes situaciones que generen vulneración de derechos en las comunidades educativas y sus territorios.
- Visibilizar los procesos de resistencia y emancipación de las comunidades educativas a partir de las diferentes actividades de movilización y divulgación en los diferentes medios informativos.
- Hacer que la comisión y la delegación de derechos humanos de la ADE sea sostenible en el tiempo y que sus ejes de trabajo se dinamicen continuamente.

Compañera y compañero afiliado, con su apoyo y votando por nuestras listas seguiremos luchando por y para nuestro magisterio.
 #MASExperiencia | #MASEmpatía | #MASEducación

Hemos sido constantes, persistentes y exigentes.

Magisterio, el equipo MASE, en cabeza de Raúl Vásquez, viene representando Docentes, Docentes Directivos y Docentes Orientadores y docentes provisionales y con nuestra experiencia queremos seguir defendiendo y luchando por sus derechos.

¡CONTAMOS CON SU APOYO!



Vota por

RAUL VÁSQUEZ 14

Para la Junta Directiva de la ADE

SOMOS



Movimiento Alternativo Sindical y Educativo



110
FRANCISCO ROMERO



115
CESAR CONTRERAS C.



129
ERNEY RINCÓN



142
LUIS BARRIOS



153
WILLIAM ALBERTO TORRES



185
WILLIAM RUIZ



231
ANA EMILSE PEÑA



234
HILDEBRANDO NIÑO



248
FELIX CRUZ



255
NATALIA VANEGAS



258
RUBÉN DARIO PINILLA



263
LEONARDO BOHORQUEZ



271
SAMUEL OSORIO



284
SONIA ROMERO



297
FABRICIO JIMENEZ



302
YEISON SALDAÑA



316
RODRIGO NOCOVE



336
NESTOR MAHECHA



387
ORLEY PRADA



391
MAURICIO PUERTO



396
JAVIER RAMIREZ



399
LUIS JOSÉ MORA



407
CARLOS REYES



416
MÓNICA CORREA



419
RODRIGO CARRIÓN



429
JULIÁN ESPINOSA

Apoyan
 Celio Nieves Herrera - Concejal de Bogotá
 Rosalba Gómez - CUT Nacional
 Hernán Rojas - CUT Bogotá Cund.

Síguenos en nuestras redes sociales para conocer nuestras propuestas de representación del Magisterio



[facebook.com/somosmase](https://www.facebook.com/somosmase)



[@somosmase](https://www.instagram.com/somosmase)

CANDIDATURAS ASAMBLEA GENERAL ADE 2022-2026



101

CHRISTIAN CAMILO
RENTERIA BALCAZAR



102

NOHORA
BULLA GUTIERREZ



103

MARCELA ANDREA
PALOMINO ACEVEDO



104

EDIXON WILLIAM
SIERRA LEON



105

DORIS TRINIDAD
CASAS RODRIGUEZ



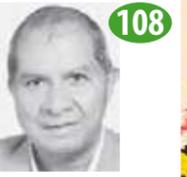
106

DANILO JAVIER
GUZMAN BOHORQUEZ



107

DAYANA
RAMIREZ CARRILLO



108

VICTOR GABRIEL
BELTRAN URBINA



109

ERIKA LILIANA
CRUZ LEON



110

NERY FRANCISCO
ROMERO RIOS



111

MARIA IDALBA
CARDONA GALLEGO



112

JAVIER VICENTE
MORALES ROMERO



113

ORLANDO
RIVEROS VARGAS



114

MYRIAM YAKELINE
SANABRIA SOTELO



115

CESAR JAVIER
CONTRERAS CASTELLANOS



116

MANUEL
PEREIRO MARIN



117

CRISTINO
QUINTO MOSQUERA



118

CLAUDIA MIREYA
VILLA VARGAS



119

LUIS ALEXANDER
APONTE ROJAS



120

NAIDU YENIVER
VELANDIA GONZALEZ



121

JOSÉ LUIS
PÉREZ ROMERO



122

RETIRADA



123

MARIA DEISY
SANDOVAL GAITAN



124

HELEN ASTRID
SAENZ ROBAYO



125

NUBIA ADELA
CASTAÑEDA SANCHEZ



126

DIANA PATRICIA
SALAMANCA SALAMANCA



127

ANEYSA
ESTUPIÑAN MORENO



128

JORGE ENRIQUE
PLAZA VELANDIA



129

ERNEY
RINCON UÑATE



130

NIDIA
MENDOZA LOZADA



131

NATALIA
BENAVIDES CHAPARRO



132

CARLOS ALBERTO
MUNEVAR ORTIZ



133

JAVIER EUGENIO
ARIAS RUEDA



134

LUIS EDUARDO
RICO OROZCO



135

GIOVANNY
ROJAS MORALES



136

LINA VANESSA
ARCHILA BUENO



137

MARIA SOFIA
TRIVIÑO LARA



138

WILLIAM HERNANDO
BUITRAGO MANCIPE



139

MAURICIO
CORREA TRIBIN



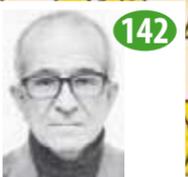
140

JOSE EUSTACIO "TACHO"
MEDINA VARGAS



141

ARMANDO ENRIQUE
CASTILLO GONZALEZ



142

LUIS PALMENIO
BARRIOS CASTRO



143

MANUEL FERNANDO
AMEZQUITA RODRIGUEZ



144

ANDRES
GOMEZ AVELLANEDA



145

FERNANDO JOSE
CORREAL PARADA



146

SANDRA MILENA
SALAZAR FRIAS



147

MYRIAN FABIOLA
MOYANO CORTES



148

EDGAR ARABI
RUSINKE CASTRO



149

NAPOLEON
MENA LLOREDA



150

ANDRÉS SAMIR
BEJARANO CORDOBA



151

FELIPE
CABEZAS RODRIGUEZ



152

NARDA TATIANA
HERNANDEZ RAMÍREZ



153

WILLIAM ALBERTO
TORRES



154

NUBIA ESPERANZA
BELTRAN HERNANDEZ



155

JENNER
PARRA ROMAÑA



156

DIANA MARISOL
GONZALEZ GARCIA



157

MARIA CECILIA
ROMERO MARTÍNEZ



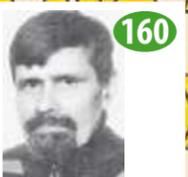
158

GERMAN DARIO
AVENDAÑO RAMIREZ



159

BLANCA MARCELLY
SOSA PACHECO



160

OSCAR
RICO CALDERON



161

LILIANA MARCELA
GUTIERREZ BARRIGA



162

MONICA ALEXANDRA
SANCHEZ LUGO



163

CELMIRA
HERRERA URREA



164

HENRY
BARRERA SIERRA



165

HERMES ALONSO
BAQUIRO ERAZO



166

MELVA
RINCÓN SUAREZ



167

JUAN CARLOS
JAIME FAJARDO



168

OLGA ANUNCIACIÓN
LARA MORALES



169

MARIA JOSEFINA
CORTÉS RODRÍGUEZ



170

NELLY
NIEVES AMADO



171

WILDER ANDREY
TELLEZ GONZALEZ



172

SIDARTA
MELO LIZARAZO



 173 JOSE DEL CARMEN MONTERO LOBO	 174 CAMILO JOSE ARANGO RUIZ	 175 MARIA DEL PILAR MARÍN ESQUIVEL	 176 NESTOR RAUL RAMIREZ MORENO	 177 FLOR HILVA VARGAS VARGAS	 178 RAFAEL HUMBERTO RINCON MENDOZA	 179 FABIO IVAN MORENO ORDUZ	 180 FREDDY ALEXANDER PINEDA GONZÁLEZ	 181 ANA OFELIA PRIETO MORALES
 182 AIDA ELIZABETH MARIN GUASCA	 183 MILTON JEVOVANNI RODRIGUEZ GARZÓN	 184 CARLOS OCTAVIO MOLINA PATARROYO	 185 WILLIAM RUIZ MORALES	 186 OLGA CECILIA MERCHAN MORENO	 187 CONSUELO INIRIDA LOZADA GIRALDO	 188 MANUEL RICARDO HERNANDEZ	 189 SONIA JANETH PARAMO CASTILLO	 190 HEIDI GEOVANA QUIJANO TRIANA
 191 EFRAIN RUIZ MORALES	 192 LUIS ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ	 193 JAVIER CELY CALLEJAS	 194 JULIO VICENTE SALAZAR VELANDIA	 195 FLORINDA YAZMIN DAZA VIVAS	 196 JEASON HUMBERTO RAMIREZ URREGO	 197 ARMANDO ALIRIO CHIVATÁ ROMERO	 198 MONICA PAOLA MEDINA GARCIA	 199 NORMA LILIANA ROJAS CORREAL
 200 ANDRES CUBIDES RODRIGUEZ	 201 LUZ ANGELA OLAYA GARCIA	 202 XIMENA FAJARDO MARTÍNEZ	 203 MIRYAM TERESA CORTES MENDIETA	 204 WILSON GIOVANNY GARZON IGUAVITA	 205 MARGARITA ROSA AVILA LOZANO	 206 MARITZA GARZON MORENO	 207 ANGELICA JOHANA AREVALO AVILA	 208 DIEGO ALEJANDRO BARRAGAN CURREA
 209 ORLANDO NUÑEZ RODRIGUEZ	 210 FERNANDO CABALLERO CASTILLO	 211 CAMILO ERNESTO CORTES GONZALEZ	 212 EDGAR DAVID FERNÁNDEZ PEREZ	 213 DIEGO EDISON CARMONA MORENO	 214 HENRY LEONEL GÓMEZ RODRÍGUEZ	 215 YENNY FRANCISCA CARABALI MORENO	 216 NELLY MARITZA GARCIA PIÑEROS	 217 WILLIAM MAURICIO ULLOA BLANCO
 218 RUBEN ALEJANDRO CANO PINZON	 219 OSCAR MAURICIO PATIÑO PRIETO	 220 JAIRO CASTRO BALLESTEROS	 221 LEIDY MILENA ACOSTA BOHORQUEZ	 222 OMAIRA EDUVIGES ESLAVA REINA	 223 INGRID MAYERLY TARQUINO GUTIERREZ	 224 ERVIN FERNANDO RUEDA JUNCO	 225 CLAUDIA PATRICIA CLAROS GRAJALES	 226 AARON FRANCISCO SEGURA CRUZ
 227 GLADYS LADINO SANCHEZ	 228 MARIO ENRIQUE FONSECA AVILA	 229 GLADYS CHACÓN CASTRO	 230 JOHANNA ROCIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ	 231 ANA EMILSE PEÑA FORERO	 232 GERMAN ADOLFO REYES FERNANDEZ	 233 INGRIDY CAJAMARCA	 234 HILDEBRANDO NIÑO VELANDIA	 235 ELIAS ARMANDO VALDERRAMA ANGARITA
 236 DARY JACQUELINE BARRETO SALAMANCA	 237 ANGEL CORTES	 238 CLAUDIA INES TAVERA CASTRO	 239 DIANA LUCIA BUSTOS MANCERA	 240 MYRIAM PARRA CASTRO	 241 FRANCY YAMILE FRANCO RUEDAS	 242 JAIRO ERISON ROSERO RIPE	 243 JONATHAN STEPHEN JIMENEZ PEÑUELA	 244 HENRY ALEXANDER MACHADO AVILA
 245 CLAUDIA STELLA BOLIVAR RANGEL	 246 FERNANDO QUINTERO MONTAÑO	 247 MARIA TERESA LOPEZ GUAUTA	 248 FELIX HERNEY CRUZ MORALES	 249 ALCI ALEXANDER PINTO ARAQUE	 250 JHON JAIRO GONZALEZ OROZCO	 251 LUZ MARINA TURGA AVILA	 252 RUTH MARIELA SANABRIA TAUTIVA	 253 MARIA EUNICE CASAS REY
 254 EDNA ROCIO LUNA QUIJANO	 255 CAROL NATALIA VANEGAS REYES	 256 KAREN ADRIANA BERNAL BENAVIDES	 257 YAMILE ESTHER AVILA OSORIO	 258 RUBEN DARIO PINILLA SANCHEZ	 259 ERIC DE JESUS MARTINEZ QUIÑONES	 260 RICHARD ALEXANDER AVENDAÑO PULIDO	 261 ROSELENA GALEANO ROJAS	 262 DANIEL VELANDIA BERNAL

CANDIDATURAS JUNTA D



01

**JOHANNA ROCÍO
JIMÉNEZ JIMÉNEZ**



02

**WILLIAM JAVIER
DÍAZ RAMÍREZ**



03

**ÁLVARO ANDRÉS
BALLÉN ROJAS**



**JOSÉ DEL
MONTE**



08

**ALBA MARINA
SIERRA BELLO**



09

**LUZ MARINA
TURGA ÁVILA**



10

**JOSÉ IGNACIO
BARRANTES CLAVIJO**



**YES
GONZÁLEZ**



15

**CLEMENCIA
VANEGAS MANRIQUE**



16

**ANDRÉS
CUBIDES RODRÍGUEZ**



17

**DANILO JAVIER
GUZMÁN BOHÓRQUEZ**



**WILLI
RODRÍGUEZ**



22

**JHON WILLY
CARMONA MORENO**



23

**AURA NELLY
DAZA GALLO**



24

**ANDRÉS
GÓMEZ AVELLANEDA**



**HENRY
GÓMEZ**

IRECTIVA ADE 2022-2026

04

**CARMEN
ORO LOBO**

05

**BERNARDA ANDREA
SANDINO GARCÍA**

06

**HENRY ALEXANDER
MACHADO ÁVILA**

07

**ROMAREY
GIL RUGELES**

11

**SID
PERDOMO**

12

**JOSÉ OCTAVIO
VÁSQUEZ GONZÁLEZ**

13

**LADIT SOFÍA
ÁLVAREZ MEDINA**

14

**RAUL ALFREDO
VÁSQUEZ ARIAS**

18

**LIAM
PÉREZ BELLO**

19

**NELLY
NIEVES AMADO**

20

**VANESSA
HERNÁNDEZ RONDEROS**

21

**LUIS ALEXANDER
HURTADO BARRERA**

25

**LEONEL
RODRÍGUEZ**

26

**SANDRA MILENA
SALAZAR FRÍAS**

27

**MARIO ENRIQUE
FONSECA ÁVILA**

**VOTO EN
BLANCO**





 LEONARDO BOHORQUEZ GUZMAN	 SANDRA PATRICIA ORTIZ MORENO	 CLAUDIA MARCELA GARCIA SANTAMARIA	 GISELLE ALEJANDRA JOYA ZAMORA	 LUISA MILENA CAÑON RUIZ	 LUIS ALFONSO RUBIO PARDO	 SONIA LILIANA VIVAS PIÑEROS	 EMILCE CORTES GONZALEZ	 SAMUEL FERNANDO OSORIO CACERES
 ALBA JUDITH PUERTAS COTES	 FREDY ANIBAL SANCHEZ GONZALEZ	 AMANDA NUÑEZ CAICEDO	 MONICA ROMERO TORRES	 ADRIANA HERRERA PALACIOS	 MARTHA CECILIA CORTES LADINO	 ALVARO ANTONIO CHARRY RAMÍREZ	 DARIO ANTONIO GARCIA CRUZ	 JAIRO SEGUNDO GÓMEZ BARRERA
 JAIME ALBERTO RAMIREZ ANZOLA	 ROSLBA PALACIOS SUÁREZ	 TATIANA PAOLA SUÁREZ	 SONIA PATRICIA ROMERO RIOS	 DIANA OMAIRA ORBE MEDINA	 WILLIAM JAVIER DIAZ RAMIREZ	 PAULO ALBERTO MOLINA BOLIVAR	 PEDRO PABLO SOLER	 SANDRA JUDITH ACOSTA GUERRERO
 BLANCA LIDA MARINEZ BELANDIA	 ADRIANA LUCIA MANTILLA CANTILLO	 VICTORIA EUGENIA CASTRO RODRÍGUEZ	 WILLIAM ACEVEDO SUAREZ	 JOHN ALEXANDER GRANADOS RICO	 MARIA ANGELICA FRESNEDA PAEZ	 LUIS FERNANDO ZIPASUCA GOMEZ	 FABRICIO JIMENEZ RODRIGUEZ	 VIVIANA ROCIO ALVARADO GÓMEZ
 YESID GONZALEZ PERDOMO	 ESMERALDA CARREÑO	 EDNA MARSELA BELTRAN ESCOBAR	 YEISON ALBEIRO SALDAÑA FLOREZ	 ALVARO ERNESTO GARCIA GONZALEZ	 RICARDO PONTON ZAPATA	 YADIRA SEPULVEDA CHOCONTA	 JOSÉ OCTAVIO VASQUEZ GONZALEZ	 RAFAEL ANTONIO DAZA BARBERY
 LUZ MARINA MORENO ESPITIA	 HENVER ALEJANDRO OSPIÑA ROBLES	 SARA CORDOBA	 ARTURO BOTIA GIL	 CARLOS EDUARDO AREVALO RAMOS	 SORY YULIANA DUQUE CHIQUIZA	 SERGIO POLANIA ALVAREZ	 GLORIA CELINA MURILLO MONSALVE	 JOSE RODRIGO NOCOVE DIAZ
 CARMEN ELISA CARDENAS RUIZ	 LUIS LOPEZ BAUETT	 ALVARO RODRIGO DE LA CRUZ LUNA	 CARLOS ANDRES MOLINA REYES	 ANA EDITH VACCA MORA	 LILIANA CARDOZO JIMENEZ	 CARLOS ANDRES CONTRERAS MONTENEGRO	 SANDRA MILENA ARCINIEGAS FIALLO	 DIANA MARCELA DELGADO MICAN
 JONNY EDGARD BERNAL LOPEZ	 LUZ DARY BOLAÑOS MALAVER	 MONICA PATRICIA MELO HERRERA	 CARLOS EDGAR GAVIRIA OCHOA	 JOSE ORLANDO MARTINEZ TRIANA	 JOSE IGNACIO BARRANTES CLAVIJO	 JORGE ENRIQUE FONSECA MIRANDA	 MARTHA OFELIA JIMENEZ DUARTE	 FABIO ANDRES MOLANO VARGAS
 MARIO EFREN ANGARITA CAMPOS	 NESTOR AUGUSTO MAHECHA FONSECA	 SANDRA ESPERANZA ESPINOSA ROMERO	 FREDDY HERNÁN VALENCIA ALBA	 MIGUEL ANGEL PARDO ROMERO	 BILLY JHOAN PACAZUCA PARRA	 GUILLERMINA MOSQUERA VALDERRAMA	 GERMAN SANCHEZ BARRETO	 JUAN CARLOS VALERO FLOREZ
 OLGA LUCIA MOLANO ARDILA	 EDISON JAMES FLOREZ	 SHIRLEY YISELA PULIDO VELASQUEZ	 JOSE PABLO RODRIGUEZ SAMACA	 JENNIFER VILLAGRAN DEMOYA	 PABLO EMILIO NIÑO RUBIO	 JORGE ALBERTO ROJAS LINARES	 JOSE TEJADA RENTERIA	 YURLEY RODRIGUEZ MARTINEZ



 353 LUZ DAYRA MILLAN VIVIECAS	 354 MARIA LUISA NIÑO CORREDOR	 355 SUZANNE NATALI TORRES MORENO	 356 LUIS CARLOS CUERVO DAZA	 357 ALEXANDRA RODRIGUEZ PUERTO	 358 JOSE ALEJANDRO SOCHA BURGOS	 359 HENRY BOCANEGRA ACOSTA	 360 FLOR MARIA GUZMAN MORA	 361 ANGELA PATRICIA PORTELA COGOLLO
 362 ANA BEATRIZ ARANGUREN SANCHEZ	 363 CARLOS ALBERTO SOSA ROMERO	 364 FREDDY RUIZ AYALA	 365 RUTH REYES MORA	 366 EDGAR FELIPE AMAYA VEGA	 367 RAMON FERNANDO CANO GUZMAN	 368 JUAN SANTIAGO MERCHAN CANTE	 369 ANA MARIA CEPEDA ORTIZ	 370 CAROLINA GALEANO CASTRO
 371 BERNARDO JOSE CHARRIS VELASQUEZ	 372 MARIA JACQUELINE GOMEZ ESTEPA	 373 JIMMY LEONARDO MORALES MORA	 374 NAZLY ROCIO RIVERA QUINTERO	 375 LILIAM RUGELEZ REY	 376 JHON WILLINTON SANCHEZ GUZMAN	 377 OSCAR MAURICIO CAÑON RAMIREZ	 378 CARLOS EDUARDO VILLALOBOS HERNANDEZ	 379 DIANA MARIA BELTRAN BERMEO
 380 FANNY MARCELA ALBARRACIN RODRIGUEZ	 381 VLADIMIR ALEXANDER TUTA APONTE	 382 BLANCA PATRICIA ROJAS BARCALDO	 383 GUSTAVO ADOLFO LOPEZ TORRES	 384 LADIT SOFIA ALVAREZ MEDINA	 385 LEONARDO RIOS ORTIZ	 386 ELSA RIAÑO SARMIENTO	 387 ORLEY PRADA PEÑA	 388 ANDRES FABIAN MARIN FAJARDO
 389 MARIA MAGDALENA RAMIREZ DEVIA	 390 WILLIAM FERNANDO PUENTES GONZALEZ	 391 MAURICIO PUERTO MORENO	 392 WILSON RAMON BARRIOS	 393 JESUS GONZALO PUIN LOPEZ	 394 HUXLEY MARTINEZ AREVALO	 395 RONAL BELTRAN M.	 396 JAVIER ORLANDO RAMIREZ DUARTE	 397 MARIA ESPERANZA FIGUEROA GUEVARA
 398 GLADYS PEÑA MEJIA	 399 LUIS JOSE MORA GARCIA	 400 NADIA PALOMA LEMUS CORREDOR	 401 RICARDO MURCIA RONCANCIO	 402 MARTHA DORIS RINCON ORTIZ	 403 PAOLA CASTRO SOLANO	 404 ALEJANDRO MOJICA VILLAMIL	 405 JULIAN CARDENAS ARIAS	 406 BERNARDA ANDREA SANDINO GARCIA
 407 CARLOS OLANO REYES VIGOTT	 408 JHON ALEXANDER RICO QUINTERO	 409 VANESSA HERNANDEZ RONDEROS	 410 FERNANDO GUTIERREZ MUÑOZ	 411 MARTHA LILIANA CASTIBLANCO CASTELBLANCO	 412 JUDITH DEL CARMEN PORRAS PALACIOS	 413 YENIFER TATIANA VELANDIA ACOSTA	 414 SERGIO MARIA BENAVIDES ALBARRACIN	 415 AURA LIGIA TAMAYO BRAVO
 416 MONICA IUSELLY CORREA BELTRAN	 417 JUAN FERNANDO HIDALGO AGUIRRE	 418 JOSE LEONARDO QUINTERO GARCIA	 419 HECTOR RODRIGO CARRION CIFUENTES	 420 NABÍ MURILLO MEDINA	 421 ISMARY BERNATE SUAREZ	 422 MARIA MARGARITA DUARTE ACOSTA	 423 OSCAR EDUARDO CELY LEON	 424 JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ BARBOSA
 425 ROMAREY GIL RUGELES	 426 WILSON TAPIAS PEÑALOZA	 427 WILSON MOLINA ACHURY	 428 ENRIQUE ALFONSO VARGAS	 429 JULIAN ALBERTO ESPINOSA CARDENAS	 430 RAUL ARMANDO CAYCEDO RAMIREZ	 431 NAYIB GUSTAVO NIZO CARDENAS	 432 CARLOS AUGUSTO PEREZ MEDELLIN	 433 JAIME VLADIMIR MEDELLIN TOBON
 434 DIEGO ANDRES PRIETO MUÑOZ	 435 LEOVARDO ORJUELA SECHAGUA	 436 ROCIO PORRAS TORRES	 437 YENNY MARCELA GONZALEZ TIBOCHO	 438 FERNANDO PINTO TORRES	 439 SANDRA MILENA VARGAS LEYVA	 Asociación Distrital de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación		



Por la Defensa de la Educación Pública Estatal
y los Derechos del Magisterio

PROPUESTAS JUNTA DIRECTIVA ADE CLEMENCIA VANEGAS M.

Segundo renglón: Leovardo Orjuela
Tercer renglón: Luisa Milena Cañón R.

VOTA
#15

COLECTIVO DE MAESTROS SOCIAL DEMOCRATAS Y SOMOS LAPPYS

Desde nuestro compromiso con la reflexión pedagógica y la actividad sindical para la transformación social de Bogotá, presentamos una propuesta basada en la urgencia de la defensa y consolidación una escuela pública como espacio de encuentro para el pensamiento crítico y la construcción de democracia, ciudadanía, memoria, reconciliación y garantías de derecho.

En 65 años de lucha, nuestra organización ha dado pasos importantes en la defensa gremial y mantiene la movilización y la participación en procesos sindicales, políticos, sociales y pedagógicos, por esto esperamos seguir fortaleciéndola a partir de los siguientes ejes de acción.

EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL

- Defender la educación pública, desde preescolar hasta la universidad, financiada y administrada por el Estado, digna y pertinente para la niñez y la juventud.
- Contribuir a la organización de un Frente Social en defensa de la educación pública, por un nuevo modelo de financiación de la educación, a partir de la Reforma Constitucional al SGP.
- Exigir el cumplimiento de la Ley y los acuerdos con FECODE sobre la implementación de la Jornada Única en condiciones dignas para estudiantes y docentes.
- Luchar por la educación nocturna para jóvenes o adultos y rechazar concesiones, convenios y tercerización laboral.
- Exigir educación inclusiva e intercultural con condiciones y garantías de derechos para el acceso, permanencia y atención integral a poblaciones diversas, de inclusión o con necesidades educativas especiales.

TRANSFORMACIÓN SOCIAL DESDE LA PEDAGOGÍA

- Aportar a la construcción de resistencias y Experiencias Pedagógicas desde la Escuela, como territorio de Paz, aportando a la construcción de

alternativas de Gobierno, desde la memoria, la democracia y las nuevas realidades nacionales.

- Fortalecer la reflexión, acción e investigación de los maestros en el campo del saber pedagógico y la valoración de la producción académica del magisterio desde el Proyecto Educativo Pedagógico Alternativo – PEPA.

- Consolidar círculos pedagógicos y otras estrategias para la formación política y sindical del magisterio, en cercanía con las realidades escolares.

- Defender el programa de apoyo y financiación a la formación docente en Bogotá (avanzando en la lucha por una política pública integral).

- Posicionar y favorecer la organización comunitaria entorno a las escuelas como espacios para la transformación social. Apoyo y fortalecimiento de la participación y organización del Movimiento estudiantil, las organizaciones de jóvenes estudiantes y de padres de familia.

DERECHOS DE LOS EDUCADORES

- Armonizar las luchas de CUT, FECODE y ADE en política pública y dignificación de los trabajadores de la educación, manteniendo la movilización para defender lo conquistado, exigir su cumplimiento y avanzar a nuevas reivindicaciones.

- Defender la salud del magisterio y sus familias, exigiendo y vigilando la adecuada prestación del servicio

- Defender el régimen prestacional del magisterio y el Fondo Nacional de Prestaciones.

- Avanzar de manera amplia en el debate y las propuestas hacia un Estatuto Único de la Profesión Docente que respete los derechos adquiridos, dignifique y profesionalice la labor docente y brinde garantías para el ingreso, ascenso, permanencia y retiro en la carrera docente.

DEMOCRACIA Y FORTALECIMIENTO SINDICAL

- Continuaremos trabajando por la unidad sindical para la defensa de los derechos sindicales y políticos del magisterio, reconociendo a docentes, directivos docentes, administrativos, 1278, 2277, docentes orientadores, docentes provisionales, etnoeducadores, afros y propendiendo por enfoques diferenciales que nos permitan crecer y fortalecer la organización

- Diseñar propuestas para el mejoramiento de comunicación (revista, foros, seminarios, comunidades virtuales...) que permitan el debate pedagógico y sindical.

- Posicionar y favorecer el debate pedagógico respetuoso y amplio que aporte a temáticas claves para el magisterio: Evaluación Docente, Estatuto Único, Régimen de Salud, entre otros.

Apoya:

Concejál Celio Nieves Herrera

APOYAN
CANDIDATOS

A LA

ASAMBLEA
GENERAL

DE DELEGADOS



No. 103

Marcela Andrea Palomino A.



No. 135

Giovanni Rojas M.



No. 140

José Eustacio Medina V.



No. 223

Ingrid Mayerly Tarquino G.



No. 247

María Teresa López G.



No. 265

Claudia Marcela García S.



No. 267

Luisa Milena Cañón Ruiz



No. 283

Tatiana Paola Suárez



No. 296

Luis Fernando Zipasuca G.



No. 337

Sandra Esperanza Espinosa



No. 351

José del Carmen Tejada R.



No. 352

Yurley Rodríguez Martínez



No. 377

Oscar Mauricio Cañón R.



No. 385

Leonardo Ríos Ortiz



No. 435

Leovardo Orjuela Sechagua



JUNTA DIRECTIVA
ADE

Pacto Magisterial

16

VOTE

ANDRÉS CUBIDES RODRÍGUEZ
A LA JUNTA DIRECTIVA



**Narlis Steheer
Robles Melendrez**



**Diana Marcela
Montoya Huérfano**



**Germán
Gantiva**



**Diego Andrés
Vargas**

LISTA #

200

Asamblea
de Delegados

PROGRAMA de Pacto Magisterial:

- Defensa de lo público, la educación, la salud y derechos asumidos por el estado.
- Educación pública, atendida directamente por el estado y presupuesto para infraestructuras, dotaciones, conectividad, dotación de equipos, laboratorios y elementos didácticos.
- Educación pública, auténticamente nacional, para el desarrollo cultural, científico, investigativo, productivo industrialmente y en el agro, con protección del estado, que sea desarrollada con independencia y sin intervenciones de entidades extranjeras.
- Educación con acceso a todos los colombianos, gratuita, desde la cuna hasta la universidad y aprendizaje durante toda la vida.
- Transporte, alimentación y facilidades para la educación, ampliando la matrícula.
- Educación incluyente en género, diversidades sexuales, étnicas y culturales.
- Respeto a los derechos del magisterio y se cumplan los compromisos pactados con el sindicato y que tienen fuerza de ley.
- Condiciones dignas laborales de los docentes, garantizando derechos como la jornada

laboral, la asignación académica, los ambientes institucionales libres de acosos laborales.

- Trato laboral digno a l@s docentes provisionales, agilización en sus nombramientos, afiliación inmediata a salud, exigencia de concursos para nombramientos en propiedad, que cubran la totalidad de las necesidades del servicio.
- Por el derecho constitucional a la afiliación sindical, a la movilización y a la protesta de los docentes en propiedad y provisionales.
- Derecho a la salud que cumpla los términos de los contratos, prevaleciendo los derechos fundamentales de la salud y la vida.
- Ambientes escolares que respeten la democracia, el gobierno escolar y la autonomía institucional.
- Instituciones educativas libres de violencias en y contra la escuela.
- Formación docente permanente y posgradual financiada por el estado.
- Por una ADE, independiente de la administración que promueva la defensa de las reivindicaciones logradas y avanzar con progresividad en los derechos del magisterio y de la educación pública.

Bogotá, junio 18 de 2022



176

ASAMBLEA DE DELEGADOS

**NÉSTOR RAÚL
RAMÍREZ MORENO**



**HENRY BOCANEGRA
ACOSTA**
359
ASAMBLEA DE DELEGADOS

También integran esta lista:

Mary Luz Rúa Ruiz
Rodrigo Torrejano Vargas
Jenny Beatriz Caraballo
Ángel Milcíades Gómez
Piedad Muñoz Galeano
Marco Antonio Ramírez
Flor Mendivelso Panqueba
Erika María Moreno
María Elena Beltrán
César A. Fernández A.
Juan Carlos Molano
Alexis Arriaga O.
Sonia Oviedo G.
Jhon Jairo Ayala G.
Luis Gonzalo Moreno Alfonso

“Hemos hecho la tarea con responsabilidad y compromiso, y con su apoyo continuaremos haciéndola”

★ Unidos
CONTINUAMOS
ORGANIZANDO
LA LUCHA



PARA LA JUNTA DIRECTIVA

**DANILO
GUZMÁN**

Elecciones

ADE

AGOSTO 25 DE 2022

VOTE



#17

**POR UNA ORGANIZACIÓN QUE A TRAVÉS DE LA ACCIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE SUS PRÁCTICAS, MATERIALICE EL SINDICALISMO CLASISTA POPULAR”
¡UniDos, continuamos organizando la lucha!**

El Colectivo UniDos-Wilson Zambrano conformado por docentes del 1278, 2277, provisionales, estudiantes, madres y padres de familia continúa con sus propósitos fundamentales: defender los intereses colectivos e individuales de los y las Trabajadoras de la Educación Pública Estatal y confrontar el modelo económico capitalista-neoliberal y/o cualquiera de sus fases. Para lograrlo, sigue centrando sus acciones en los postulados de la Primera Internacional que desde 1864 situaron las bases para un sindicalismo clasista popular, que permita el desarrollo de la confrontación política y económica del proletariado priorizando la lucha de masas como expresión de la lucha de clases mediante la movilización y el paro, todo en pro de dignificar la vida de la clase trabajadora. A su vez, entendemos que el problema de la educación significa atender no sólo el presente del ser humano, sino también de privilegiar su esencia de futuro, esto es, que el proceso educativo debe contener la esperanza y la firme convicción que el hombre siempre logrará superar el presente y transformar su realidad.

Considerando lo anterior, nuestro Colectivo UniDos-Wilson Zambrano señala los ejes programáticos con los que materializará su objetivo estratégico, que de seguro también ustedes comparten: LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL ADMINISTRADA Y FINANCIADA POR EL ESTADO Y LA DIGNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE.

EJE DE FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN POLÍTICO-SINDICAL:

1. Partimos de la premisa “con formación es más fácil la transformación”, dado que, en el marco de la lucha de clases, ésta búsqueda nos brinda herramientas de discusión, de análisis y, sobre todo, de instrumentos para la praxis sindical revolucionaria, en tanto que develar las contradicciones del capitalismo como sistema de producción de acumulación, evidencia su incapacidad por garantizar el acceso a los derechos de la clase trabajadora.
2. Llevaremos a cabo la lucha político-sindical del magisterio bajo los principios del sindicalismo clasista y la defensa de los intereses de la clase obrero-trabajadora, como expresión de solidaridad entre sus organizaciones gremiales, políticas, sindicales y sociales.
3. La defensa de la institucionalidad de la ADE, una de nuestras prioridades.
4. Luchar por un sindicato clasista a través de la formación, organización, unidad y lucha
5. Desarrollar un trabajo sindical de conciencia de clase, que posteriormente se exprese en las bases del Magisterio Distrital y se materialice en las calles, a través de la lucha de masas.

EJE REIVINDICATIVO LABORAL - PRESTACIONAL:

1. La lucha por alcanzar la dignificación de la profesión docente, en términos de un empleo, de la estabilidad laboral, de los derechos salariales y prestacionales nos permita tener condiciones dignas y justas durante nuestra vida laboral y al momento de gozar del derecho a la pensión.
2. Promover la unificación del régimen prestacional y pensional de todo el magisterio.
3. Defender el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio para impedir su descapitalización y garantizar nuestros derechos como docentes.
4. Estatizar la salud para garantizar el derecho.
5. La salud no es un servicio es un derecho, lucharemos por garantizarlo.
6. Exigir concursos docentes para vincular a los provisionales y a maestros en todas las áreas del conocimiento.

EJE POLÍTICO-PEDAGÓGICO, CRÍTICO Y POPULAR:

1. La principal herramienta de transformación con la que cuenta el magisterio es la PEDAGOGÍA, por lo tanto impulsaremos la formación política que permita profundizar la conciencia de clase, para acabar con el sometimiento a la lógica privada que impone criterios eficientistas neoliberales en educación, y así, rescatar su carácter Público, Social, Humanista y Estratégico al servicio de la clase trabajadora.
2. Crear un espacio de investigación y transformación permanente que impulse el movimiento pedagógico desde el CEID de la ADE.
3. La formación política que permita profundizar la conciencia de clase del magisterio.
4. Potenciar la conciencia de clase de la comunidad educativa a partir del análisis de los asuntos económicos, ideológicos, políticos, sindicales y culturales y de las relaciones sociales de producción.

EJE DE COMUNICACIÓN:

1. No hay comunicación desprovista de una postura política, mucho más en educación, por ello debemos fortalecer los procesos comunicativos de la ADE y de nuestra escuela, pues ambos hacen parte de la guerra comunicacional de cuarta y quinta generación. La escuela al hacer parte de los instrumentos de control ideológico de la clase en el poder, y una forma de resistencia de la clase obrero/trabajadora de la cual hace parte el magisterio, aquella tiene que ser un instrumento de transformación del sistema capitalista.
2. Recuperar y potenciar las comunicaciones como un elemento estratégico de la organización sindical.
3. Posicionar nuevamente, en la organización los medios masivos y alternativos de comunicación, redes sociales e incorporar todos los avances de las tecnologías de la comunicación, ubicándolas al servicio de la lucha de clases.
4. Consolidar y desarrollar una amplia estrategia político-comunicativa que articule todas las acciones formativas, organizativas y de lucha del magisterio.
5. Generar conciencia de clase a través de la formación y organización del magisterio en la utilización de medios audiovisuales.



CANDIDATAS (OS) A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADAS (OS)



**106
DANILO
GUZMÁN**



**111
IDALBA
CARDONA**



**184
CARLOS
MOLINA**



**195
YAZMÍN
DAZA**



**281
JAIME
RAMÍREZ**



**288
PEDRO
SOLER**



**304
RICARDO
PONTÓN**



**308
MARINA
MORENO**



**312
CARLOS
AREVALO**



**394
HUXLEY
MARTÍNEZ**



**405
JULIÁN
CÁRDENAS**



**423
OSCAR
CELY**

NOS APOYAN:

María Eugenia Londoño, Ejecutiva de FECODE
Omar Romero Díaz, Ejecutivo de la CUT

Biviana Niño, docente y activista sindical
y ustedes compañeras y compañeros

Maira Ortiz, docente y activista sindical
Jorge Laverde Ex Directivo de la ADE

Colectivo
UniDoS-Wilson Zambrano

**Wilson
ZAMBRANO**
MANTENEMOS VIVO
SU NOMBRE, SU LUCHA
Y SU LEGADO.



NUESTRAS
PROPUESAS



302 2188034

@Unidos.Wilson



¡A la ADE fortaleciendo y al empleador exigiendo!

Nuestro Colectivo Rosa Luxemburgo es un equipo de trabajo político-sindical que procura, a partir de la organización, acción y formación, contribuir en la transformación magisterial y de los trabajadores/as de la educación. Cuenta con presencia representativa en la dirección y estructura organizacional de nuestra asociación sindical (ADE). Está conformado por docentes de los decretos 2277, 1278, coordinadores, orientadores, maestros provisionales y miembros de la comunidad educativa, cuyo propósito se centra, conforme a su espíritu gremial, en la defensa y protección de los derechos políticos y colectivos de la clase obrero trabajadora, alcanzados mediante la lucha expresada en la movilización social.

Abrazamos las ideas revolucionarias de la pensadora Rosa Luxemburgo, sobre la espontaneidad y la organización como formas de lucha. Actuamos en defensa y fortalecimiento, a partir del esfuerzo emprendido históricamente por los maestros y maestras, de nuestros derechos y la dignidad del magisterio colombiano y distrital.

Por ello, nos permitimos postular al compañero **William Rodríguez Bello** como candidato a la Junta Directiva de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación (ADE) para el periodo 2022-2026; así como a sus respectivas listas de candidatas a la Asamblea de Delegadas y Delegados para el mismo periodo

Exigiremos...

...a la SED apoyo económico para docentes en condición de discapacidad y priorización administrativa para madres cabeza de familia.

...defensa y mejora de la estabilidad laboral, salarios justos y prestaciones, alcanzados mediante la movilización; y alcanzar la vinculación laboral sin tercerización.

...el cumplimiento al derecho a la salud, oportuna y de calidad. Prestaremos asesoría que eviten la vulneración del servicio a las y los docentes.

...dignificación justa y real de la maestra y el maestro en la educación inclusiva.

...junto a la comunidad educativa, el mejoramiento de los servicios educativos escolares (Rutas - PAE - Bibliotecas, orientación y enfermería).



Nº 18

William Rodríguez Bello

Junta Directiva

Impulsaremos...



...una reforma estatutaria que atienda a las necesidades gremiales contemporáneas.

...la afiliación de trabajadoras/es de la educación, fortaleciendo la ADE como sindicato mayoritario, evitando el paralelismo y patronalismo.

...conformación y reglamentación del comité de ética de nuestra asociación sindical.

...la descentralización y ampliación de los programas de formación sindical.

...la creación y conformación del círculo de estudios afrocolombianos.

...la creación de un fondo de apoyo económico para publicaciones y asistencia de docentes afiliados que participen en eventos académicos.

...un sindicalismo comprometido con propuestas que contrarresten el cambio climático y protejan del medio ambiente.

Candidat@s Asamblea de Delegad@s



Nº 155

Jenner Parra Romaña



Nº 215

Yenny Carabalí Moreno



Nº 266

Giselle Joya



Nº 268

Luis Rubio



Nº 285

Diana Orbe



Nº 309

Alejandro Ospina



Nº 319

Álvaro de La Cruz



Nº 335

Mario Angarita



Nº 341

Guillermina Mosquera



Nº 408

Jhon Rico Quintero



Nº 412

Judith Porras

Conoce
más aquí
Escanea el
código QR



A LA **FORTALECIENDO**
Y AL EMPLEADOR
EXIGIENDO



VOTE

19

JUNTA DIRECTIVA

NELLY NIEVES AMADO



Con las enseñanzas y lo aprendido del gran maestro

Luis Alberto Garzón



170

ASAMBLEA DE DELEGADOS

Somos Colectivo LUIS ALBERTO GARZON, continuamos trabajando por mejores condiciones laborales, salariales y prestacionales para docentes y directivos docentes

NOS PROPONEMOS:

1. Defender el derecho a la vida, exigiendo un verdadero servicio de salud que garantice calidad, oportunidad, eficiencia y cobertura.

2. Por un trabajo en condiciones dignas y justas en las instituciones educativas.

3. Brindar asesoría y acompañamiento en (peticiones, tutelas, recursos) así como en las solicitudes de reconocimiento y pago de pensiones y de prestaciones sociales (cesantías, primas, intereses a las cesantías).

4. Fortalecer los SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) en las instituciones, buscando especialmente fortalecer la salud mental.
5. Ofrecer orientación frente a procesos disciplinarios, en el marco de la ley 1952 de 2019 reformado por la ley 2094 de 2021.



6. Por la defensa y refinanciación del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio que garantice el pago de pensiones, cesantías, incapacidades y salud.

7. Mejorar la calidad de las condiciones laborales para los docentes, disminuyendo el número de alumnos por curso en lugar de aumentar el tiempo de permanencia en la institución.

8. Por la ampliación de planta para el nombramiento de los docentes provisionales en carrera docente.
9. No abandonar la movilización como forma efectiva para impulsar las reivindicaciones del magisterio, sin desconocer la lucha parlamentaria porque es allí donde se hacen las Normas.

VOTE POR NUESTROS CANDIDATOS A LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

WILLIAN BUITRAGO



138

FERNANDO CABALLERO



210



MARTHA CECILIA CORTÉS



277

WILLIAM ACEVEDO



293

EDGAR ARABI RUSINKE



148

MYRIAM PARRA CASTRO



240

ROSALBA PALACIOS



282

GLORIA CELINA MURILLO



315

HENRY BARRERA SIERRA



164

AMANDA NÚÑEZ



274

BLANCA LIDA MARÍNEZ



290

JOSÉ PABLO RODRÍGUEZ



347

ANA OFELIA PRIETO



181

ADRIANA HERRERA



276



VICTORIA CASTRO



292

ELSA RIAÑO SARMIENTO



386

EL COLECTIVO LUIS ALBERTO GARZON SEGUIRA DESDE LA ADE, SIEMPRE DE PUERTAS ABIERTAS EN DONDE PARTICIPEMOS TODOS



COLECTIVO ARTÍSTICO-PEDAGÓGICO

1
Descentralización y democratización del vínculo entre el sindicato y las bases

2
Enfoque educativo y de transformación cultural en la ADE

3
Promoción y ejecución de la Reforma Estatutaria ADE

#20 Junta Directiva



Escanea las propuestas

Asamblea de Delegados ADE



#420

#289

#409

#368

#325

#124



POR UN SINDICALISMO CLASISTA A LA ALTURA DEL MOMENTO HISTÓRICO ¡EL LEGADO DE WILLIAM VIVE!



ELECCIONES ADE 2022
CORFERIAS 25 DE
AGOSTO DE 2022

¿QUIÉNES SOMOS?

El Colectivo de Maestros Leonardo Posada- William Agudelo, nace en el marco de la lucha por las reivindicaciones de los educadores provisionales del año 1992 que buscaban su estabilidad laboral, durante este proceso y gracias a la lucha, logran vincularse en propiedad a la Planta Distrital en el año 1993 cerca de 7.200 maestros y maestras. Desde allí, el Colectivo de Maestros se conformó y se ha fortalecido, creciendo tanto en número de integrantes, como en procesos formativos desde la lucha sindical y clasista.

Nuestro proyecto, además de ser sindical, político y pedagógico, es unitario, por cuanto construimos junto a todos/as los y las docentes, desde la formación, deliberación y beligerante lucha permanente, por los derechos de la clase trabajadora, los educadores y la defensa de la educación pública Estatal. Nuestros principios son la transformación social, la consciencia de clase, la organización y la lucha a través de propuestas colectivas, que confronten desde el debate político, pedagógico y sindical, el sistema económico capitalista y su modelo de acumulación Neoliberal, avanzando hacia la transformación estructural de nuestro país.

En este legado de lucha, es necesario exaltar la invaluable labor de nuestro camarada y amigo **WILLIAM AGUDELO SEDANO**, dirigente de nuestro colectivo y quien falleciera el pasado 8 de julio del 2021, dejando un profundo vacío, dada su gran convicción revolucionaria, acción coherente en la lucha contra patrón, ejerciendo un sindicalismo con independencia de clase, profunda honestidad, permanente solidaridad, alegría y fuerza; dada su dolorosa partida, nuestro colectivo ha definido promover la candidatura a la Junta Directiva de la ADE, al camarada y amigo **LUIS ALEXANDER HURTADO**, quien se configura como un cuadro sindical y político, que sin duda realizará una tarea coherente con el legado de William, en defensa de la educación pública estatal como derecho y quien defenderá con fuerza, vehemencia y tesón, los derechos de la clase trabajadora en general y particularmente, al magisterio Bogotano.

Dado lo anterior y nuestro deseo por continuar la lucha con fuerza y coherencia, como hasta el momento lo hemos realizado desde los espacios de construcción colectiva, presentamos nuestra PROPUESTA POLÍTICO, PEDAGÓGICA Y SINDICAL a los educadores del distrito, en el marco de las elecciones 2022 de la Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación ADE, tanto a la Junta directiva, como a la asamblea de delegados, propuestas que impulsaremos permanentemente desde los escenarios en los que representemos al magisterio y a la clase trabajadora:

NUESTROS EJES ARTICULADORES DE LA LUCHA:

- Defensa permanente de la educación pública financiada y administrada por el Estado, promoviendo el debate permanente por el desmonte de los ejercicios soterrados (APP) o abiertos de privatización
- Defensa permanente de los derechos de las comunidades educativas, de la clase trabajadora, obrera, proletaria y campesina.



Escuche Radio Revista proyección, programa Institucional de la Asociación Distrital de trabajadores y trabajadoras de la Educación Todos los domingos a las 8:00 am por el dial 9.30am, La voz de Bogotá de Todelar.

LEA NUESTRA PROPUESTA COMPLETA EN



EDUCACIÓN PÚBLICA * AMOR * VIDA DIGNA

COLECTIVO DE MAESTROS
LEONARDO POSADA
WILLIAM AGUDELO

#21

ALEXANDER HURTADO
CANDIDATO A LA JUNTA DIRECTIVA



168 OLGA LARA



222 OMAIRA ESLAVA



241 FRANCY FRANCO



191 EFRAÍN RUÍZ



257 YAMILE AVILA



329 CARLOS GAVIRIA



ALEXANDER HURTADO
CANDIDATO A LA JUNTA DIRECTIVA

389 MAGDALENA RAMÍREZ



224 ERVIN RUEDA



421 ISMARY BERNATE



438 FERNANDO PINTO



253 MARÍA EUNICE CASAS



369 ANA MARÍA CEPEDA



ESCUCHE



Domingos 9am
Por la Voz de Bogotá
Dial 930

vozeducadora@gmail.com
Facebook: VozEducadora



ALEXANDER HURTADO
CARLOS GAVIRIA
OMAR CAMARGO
ORLANDO SOLORZANO
DANIEL YEPES
FLOR MARIA RAMOS
ALEX MATALLANA
MANUEL CHAMORRRO

ANA MARIA CEPEDA
MAGDA RAMÍREZ
JORGE MEJIA
OMAIRA ESLAVA
EFRAIN RUÍZ
EMIRO ESPITIA
FABIAN SALAS
OLGA LARA MORALES

ISMARY BERNATE
LEYDA PEREA
JOSE "CHEPE" VILLATE
JEANETH LANCHEROS
NELSON ROJAS
ANTONIO ALVARADO
ARMINIO VARGAS
EDUARDO MARTINEZ

ROSALBA BOBADILLA
LUIS ALFONSO CRUZ
MERLE SILVA
MARIA EUNICE CASAS
ERVIN RUEDA
YAMILE AVILA
YIRA VIOLETA ROJAS
FRANCY FRANCO

ESTHER RAMIREZ
CLAUDIA GARCIA
MAURICIO SALAMANCA
ELKIN MOLINA
HUMBERTO AMAYA

Y USTED...

¡WILLIAM Agudelo!
¡Hasta Siempre!



Una Nueva Escuela
Para Un Nuevo País
SOMOS PUEBLO

VOTA

ASAMBLEA DE DELEGADOS



109

ERIKA CRUZ



121

JOSÉ LUIS PÉREZ



145

FERNANDO CORREAL



160

ÓSCAR RICO



171

WILDER TÉLLEZ



182

AIDA MARIN



192

ALEJANDRO LÓPEZ



212

DAVID FERNÁNDEZ



213

DIEGO CARMONA



217

WILLIAM ULLOA



307

RAFAEL DAZA



311

ARTURO BOTÍA



348

JENNIFER VILLAGRÁN



373

JIMMY MORALES



376

JHON SÁNCHEZ



378

CARLOS VILLALOBOS



380

MARCELA ALBARRACÍN



388

ANDRÉS MARIN



402

MARTHA RINCÓN



414

SERGIO BENAVIDES



424

JORGE RODRÍGUEZ



427

WILSON MOLINA



434

DIEGO PRIETO



439

SANDRA VARGAS

25 de Agosto
Corferias



Junta Directiva ADE
Willy Carmona
Jennifer Villagrán

22



POR LA UNIDAD DEL MAGISTERIO BOGOTANO, 2277, 1278 Y PROVISIONALES



Candidata Junta Directiva ADE
**AURA NELLY
DAZA GALLO**

Cel. 3187344854
E-mail: nelly06_41@yahoo.com.co



2do. Renglón
LUZ DARY BOLAÑOS

POR UN SINDICALISMO DE CLASE, INDEPENDIENTE DEL EMPLEADOR

Porque el Sindicato debe tener independencia del gobierno, para defender los intereses del Magisterio, para ello proponemos la consigna de un sindicalismo de clase y para la lucha, avanzando en la concientización de las bases hacia el fortalecimiento de la movilización, y la confrontación de estos gobiernos Neoliberales.

EDUCACIÓN PÚBLICA DIGNA Y GRATUITA: Para materializar la educación como derecho y no como mercancía; de igual forma se requiere dignificar la profesión docente a nivel salarial, académica y prestacional.

DERECHO AL TRABAJO en condiciones dignas y justas de los maestros **PROVISIONALES.**

MAESTRO: Un cambio de parámetros es necesario, se propone 15 estudiantes en primera infancia, educación inicial y preescolar, 20 en primaria y 25 educación media para evitar el hacinamiento. 1.7 docentes por aula para secundaria, 1.5 preescolar y primaria 1.4, como parámetro.

SALUD Y BIENESTAR DOCENTE: Defensa del Modelo Integral de Salud exceptuado de la Ley 100 de 1993 para mantener la sostenibilidad financiera del fondo, lucharemos por su refinanciación y fortalecimiento, y por las auditorías médicas externas con interventoría para mejorar el servicio de salud.

DIGNIFICACIÓN DOCENTE: Estatuto Docente y Ascenso en el Escalafón. Por un Estatuto único cuya columna vertebral sea la **ESTABILIDAD LABORAL.** La evaluación, debe ser institucional como se ha realizado siempre antes en el decreto 2277; un estatuto que descongele el escalafón para que los maestros del 2277 y 1278 logren la reubicación y ascenso en el escalafón en forma automática con los tres criterios definidos por Fecode en el Congreso de Paipa, **TÍTULO, EXPERIENCIA Y/O PRODUCCIÓN ACADÉMICA**, con el objeto de tener en cuenta los cursos de actualización, publicaciones, seminarios y diplomados, el ascenso debe ser una realidad sin pruebas sancionatorias ni estigmatizaciones, que afecten la estabilidad laboral y la dignidad de los profesores.

Candidat@s Asamblea General Delegad@s



Manuel Fernando Rodríguez

Elias Armando Valderrama



Diana Lucía Bustos Mancera



Luz Dary Bolaños



Wilson Ramón Barrios



APOYAN



María Eugenia Londoño
Ejecutiva FECODE



Pedro Arango
Ejecutivo CUT

VOTA

ELECCIONES ADE

25 de agosto, de 8 am a 6 pm
CORFERIAS Pabellón 6 Nivel 1

El Cambio también es en la ADE !!!

**Andrés Gómez
Avellaneda**

**Marque
24**

**JUNTA
DIRECTIVA**

**Este 25 de Agosto
en Corferias**

Apoya las listas de Colombia Humana a la ADE

CANDIDATOS

ASAMBLEA DE DELEGADOS



Sara Córdoba
Marque # 310



Aneysa Estupiñán
Marque # 127



Edison Guerrero
Marque # 403



Paola Castro
Marque # 403



Diego Barragan
Marque # 208



Juan Castillo
Marque # 144



Sergio Polanía
Marque # 314

“ Un Pacto por una ADE más Humana ”

FORTALECIMIENTO DE LA ADE

1. Generar un verdadero plan de bienestar para los afiliados y afiliadas.
2. Fortalecer la comisión jurídica contratando abogados que puedan representar a los afiliados y afiliadas.
3. Acabar con la práctica de contratación de familiares de directivos en la organización. No más NEPOTISMO.
4. Mejorar las comunicaciones de la ADE fortaleciendo las redes sociales, crear programa televisivo y mejorar la línea gráfica.
5. Congelar y con la nueva junta directiva establecer la disminución de los auxilios sindicales.
6. Acercar el magisterio a la ADE y generar campañas de afiliación.

POLÍTICA PÚBLICA

1. Generar campañas de denuncia masiva y espacios de discusión para un nuevo modelo de salud del magisterio.
2. Exigir entornos laborales con condiciones dignas. Empleo digno para los afiliados y afiliadas del distrito independiente de su contrato.
3. Exigir disminución de parámetros docente-estudiantes con lo cual se mejoran las condiciones laborales y de salud del magisterio y a su vez los resultados académicos.
4. Exigir mejoramientos de la infraestructura educativa existente y realizar veeduría a procesos en curso.

PEDAGOGÍA

1. Crear la Revista Pedagógica Distrital para la socialización de experiencias pedagógicas alternativas y emancipadoras.
2. Generar propuesta pedagógica distrital desde la ADE para contrarrestar la política pública distrital que afecte derechos de la comunidad educativa.
3. Establecer e implementar plan de formación en política, sindicalismo y pedagogía a nivel local y barrial.

DEMOCRACIA

1. Fortalecer la democracia sindical; afiliados y afiliadas en la toma de decisiones.
2. Consolidar las asambleas de maestras y maestros y comités sindicales en cada institución educativa.
3. Respetar y fortalecer la autonomía de los comités sindicales locales y su articulación a luchas locales y barriales.

**COLOMBIA
HUMANANA**



**Magisterio
Bogotá**



#ENMARCHAALAADE
POR EL CAMBIO Y POR LA PAZ
#EL25VOTAPOREL25!!

EN LAS CALLES EN LAS AULAS
Y EN LOS TERRITORIOS

Somos profes que, desde las aulas y desde los barrios, venimos poniendo en marcha diversas apuestas para la organización comunitaria, la defensa de la educación pública y el fortalecimiento de nuestra organización sindical. Somos profes conscientes de la historia de lucha vivida por nuestro pueblo durante siglos, reconocemos en el momento actual una valiosa oportunidad para avanzar en los necesarios cambios para que todas y todos podamos vivir sabroso.

Por ello decidimos presentar nuestras candidaturas a la Asamblea de Delegados y a la Junta Directiva de nuestro sindicato, la ADE. Candidaturas con maestras y maestros comprometidos con el cambio y con la paz. Compromiso que se expresa en nuestras propuestas para afianzar la democracia al interior de la ADE, para recuperar nuestra fuerza como actores políticos en los territorios de la ciudad, para potenciar la participación de las mujeres en la vida política del sindicato e incidir en la construcción de políticas públicas que consoliden una educación pública digna.

#25 Junta Directiva



Henry Gómez



Narda Hernández

NUESTRAS PROPUESATAS

1. EJE DEMOCRACIA SINDICAL.

- Comisión jurídica con posibilidad de litigar, y con abogados independientes
- Comités sindicales con recursos suficientes y con garantías, permisos sindicales y poder de decisión.
- Reducción o congelamiento de los auxilios sindicales
- Fondo de solidaridad de maestros y maestras afiliados.
- Elecciones con garantías, para quienes no estén en junta directiva.
- Escuelas sindicales por territorios.
- Lucha social y política desde el sindicalismo clasista.

2. ESCUELAS Y TERRITORIOS.

- Costo de inscripción a la prueba saber 11° debe ser asumida por la SED.
- Trabajo territorial y compromiso social con las comunidades.
- PAE local que impulse a las economías solidarias. Más proteínas y menos azúcares.
- Preifces popular por localidades.
- Relación escuela movimiento social.
- **Acuerdo de paz y pedagogía.**

3. GÉNERO Y ECONOMÍA DEL CUIDADO.

- Promoción y garantías para el ejercicio de la política de las mujeres.
- Cargos de dirección y de representación paritarios.
- Comisión de género de la ADE, que articule la política pública para las escuelas, en negociación y dialogo con la SED.
- Comisión de género de las escuelas públicas.

4. POLÍTICA PÚBLICA SINDICAL.

- Conectividad con la ETB.
- Parámetros por aula para mantener los puestos de trabajo y mejorar calidad educativa.
- Parámetro de coordinación y orientación
- Política pública de cuidado y autocuidado desde la orientación escolar.
- Jornada única en cumplimiento del acuerdo de FECODE.

- Estatuto único
- Ascenso por estudios, experiencia y publicaciones.
- Defensa de la educación pública estatal
- Articulación de los últimos ciclos con la universidad pública.
- Articulación de estudiantes de pedagogía con la escuela pública
- Construcción de un proyecto político pedagógico distrital.
- Formalización de la plata docente especializada en inclusión.
- Gran dialogo nacional y regional para la construcción de un nuevo modelo educativo, para un nuevo país.

Consideramos que el compromiso de la escuela como espacio de socialización fundamental en las nuevas generaciones, debe ser un compromiso con la sociedad ampliada, esto implica que la escuela dialoga y construye saber con los territorios, lee la palabra y lee la realidad.

El sindicato como espacio de lucha social debe ser un puente que teja sentidos y propuestas colectivas en los territorios, para ello proponemos que la ADE dé la pelea porque los estudiantes de secundaria de los colegios públicos tengan acceso a la prueba SABER 11° de manera gratuita, que el PAE se convierta en la posibilidad de que los pequeños empresarios locales sean los que se encarguen de la alimentación escolar, que con los recursos de la ADE y en articulación con el movimiento estudiantil podamos garantizar espacios de preparación para las Pruebas SABER. Por otra parte, es urgente que se pongan en marcha procesos de formación por parte de la Escuela Sindical de la ADE en las localidades de la capital.

#25 Junta Directiva



Camilo Cortés



Suzanne Torres

Candidatxs asamblea



Carolina Castillo



Ingrid Abarracín



Suzanne y Antonio



Elkin Barrera



Jhoana Rubio



Gladys Contreras



Mónica Sánchez



Freddy Valencia



Lorena Pineda

26

JUNTA DIRECTIVA ADE
SANDRA SALAZAR
WILSON GIOVANNY GARZÓN



204 298

Giovanni Garzón



Viviana Alvarado



183

Jeovanny Rodríguez



328

Monica Melo



207

Angélica Arévalo



236

Dary Barreto



146

Sandra Salazar



431

Gustavo Nizo



279

Darío García



371

Bernardo Charris



291

Adriana Mantilla



273

Fredy Sanchez



354

María Luisa Niño



136

Lina V. Archila
Tania Fino Celis



432

Carlos Pérez

Nuestra lucha es por otra práctica sindical



Algunas de nuestras propuestas

1. Nos consideramos luchadores y luchadoras por la pedagogía porque consideramos que la educación es un campo de lucha fundamental en donde disputamos la visión de país que queremos.
2. Potenciar escenarios de formación y construcción de movimiento pedagógico al interior de los espacios sindicales.
3. Promover una propuesta integral de calidad educativa que sea coherente con una propuesta país y sujeto político transformador.
4. Por la dignificación de la labor docente con un salario profesional y un servicio de salud pública-Estatal y preventiva como derecho fundamental.
5. Rechazar la implementación de la jornada única improvisada, impuesta, desfinanciada y sin propuesta pedagógica coherente y contextualizada.
6. No a la evaluación - sanción - docente.
7. Exigir acompañamiento y estabilidad laboral a la SED para los maestros provisionales.
8. Desarrollar una constituyente sindical que reforme, actualice y formalice los estatutos y todos los órganos que componen la ADE.
9. Desarrollar encuentros locales para ampliar la participación y las propuestas que tienen los maestros y maestras de aula
10. Construir una propuesta de consulta a las bases para las decisiones trascendentales que sea procedente y logísticamente viable.
11. Informes de finanzas permanentes y públicos para todo el magisterio
12. Luchar por una educación no sexista, que brinde herramientas a todos los miembros de nuestras comunidades educativas, para transformar sus contextos desde la perspectiva de género.

Escanea este código y conoce nuestro programa. Haz parte de nuestra lucha



POR LA PEDAGOGÍA

LUCHA COMO PROFE



Asociación Distrital de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación

★ TULPAZ
FUNAMA

S.R
PLATAFORMA
DOCENTE

CORFERIAS 25 DE AGOSTO ELECCIONES 2022



Marca lista No.

27

MARIO

FONSECA

A LA JUNTA DIRECTIVA ADE

311-2949834



ASAMBLEA DE DELEGADAS Y DELEGADOS POR:

Manuel Pereiro



Celmira Herrera



Alonso Baquiro



Olga Merchán



Armando Chivata



Angela Olaya



Miryam Cortés



Maritza García



Gladys Ladino



Mario Fonseca



Gladys Chacón



Jonathan Jimenez



Ruth Mariela Sanabria



Sandra Patricia Ortiz



Álvaro Charry



Esmeralda Carreño



Carmen Elisa Cárdenas



Luis López



Liliana Cardozo Jiménez



Jorge Fonseca



Nazly Rivera



MARIO ENRIQUE FONSECA ÁVILA CANDIDATO JUNTA DIRECTIVA ADE # 27 "REIVINDICANDO NUESTROS DERECHOS EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL"

Nuestra propuesta tiene como eje fundamental la defensa de los derechos y garantías de los maestros y maestras de manera individual y colectiva por una educación pública estatal de calidad. Debemos transformar nuestra realidad para así lograr la dignificación de nuestra profesión y para que cada uno de nosotros desde las aulas aporte en la emancipación de un pueblo que lucha por la transformación social de nuestro país.

Presentamos a ustedes cuatro ejes fundamentales sobre los cuales consolidamos nuestra propuesta para los docentes del distrito capital:

DIGNIFICACIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE: realizar acompañamiento y asesoría permanente a los docentes en condición de discapacidad para garantizar sus derechos labores.

Igualmente, fortalecer la unidad de los docentes de aula, orientadores, directivos docentes, provisionales y administrativos del sector oficial. Creemos en la necesidad de construir y elaborar una propuesta de estatuto docente único de manera colectiva en la cual confluyan todas las iniciativas que le apunten a la estabilidad laboral y que privilegien el trabajo pedagógico como eje central de nuestro quehacer sin ningún tipo de evaluación punitiva ni represiones. Exigir que se cumplan los acuerdos Fecode – MEN. 2017 que hacen relación a la jornada laboral de las docentes orientadoras donde se establecen las 6 horas diarias, y finalmente, exigir un mejor servicio de salud previo cumplimiento de los términos de referencia establecidos en el contrato de salud.

BIENESTAR: El fortalecimiento de los aspectos culturales y deportivos en los

cuales se fomente la organización de los juegos a nivel distrital en las diferentes disciplinas a través de la organización sindical como preparación a las competencias deportivas de orden nacional que realiza nuestra federación.

FORMACIÓN POLÍTICO SINDICAL: Promover una formación político-sindical de enfoque democrático, pluralista, incluyente, propositivo y pragmático en la que todas las concepciones y paradigmas son bienvenidos en virtud de sus aportes en defensa de la educación pública financiada por el Estado en trabajo conjunto con la labor de los comités locales.

COMUNICATIVO: General espacios de participación para todos los trabajadores y trabajadoras de la educación del distrito capital e

impulsar la iniciativa del programa de televisión con el fin de crear un espacio alternativo en la que todas los trabajadores y trabajadoras puedan participar y construir colectivamente. de igual manera, fortalecer los espacios con los que cuenta la asociación de educadores y educadoras de la educación ADE, como la página web, el programa radial y el periódico.

Contamos con tu apoyo para llevar a cabo nuestra propuesta.

VOTE
JUNTA DIRECTIVA ADE
MARIO ENRIQUE
FONSECA ÁVILA

27



Para mayor agilidad el consulta con anterioridad

MESA 1Desde 192.132
a 3.154.185**MESA 16**Desde 24.156.070
a 27.142.588**MESA 2**Desde 3.154.636
a 5.967.190**MESA 17**Desde 27.220.452
a 28.787.906**MESA 3**Desde 5.977.261
a 9.268.151**MESA 18**Desde 28.788.007
a 32.891.069**MESA 31**Desde 41.705.409
a 41.746.032**MESA 44**Desde 51.817.642
a 51.840.756**MESA 57**Desde 52.162.825
a 52.181.153**MESA 4**Desde 9.269.302
a 11.407.957**MESA 19**Desde 32.938.938
a 35.355.173**MESA 32**Desde 41.746.050
a 41.795.014**MESA 45**Desde 51.840.926
a 51.866.866**MESA 58**Desde 52.181.335
a 52.203.107**MESA 5**Desde 11.409.707
a 14.235.079**MESA 20**Desde 35.355.471
a 35.514.570**MESA 33**Desde 41.795.188
a 46.663.254**MESA 46**Desde 51.866.886
a 51.894.232**MESA 59**Desde 52.203.520
a 52.225.455**MESA 6**Desde 14.235.341
a 19.235.918**MESA 21**Desde 35.515.239
a 37.825.776**MESA 34**Desde 46.663.736
a 51.575.099**MESA 47**Desde 51.894.419
a 51.917.867**MESA 60**Desde 52.225.464
a 52.265.232**MESA 7**Desde 19.236.073
a 19.328.036**MESA 22**Desde 37.835.818
a 39.534.522**MESA 35**Desde 51.575.294
a 51.609.401**MESA 48**Desde 51.918.037
a 51.948.327**MESA 61**Desde 52.265.317
a 52.293.374**MESA 8**Desde 19.328.495
a 19.414.849**MESA 23**Desde 39.534.689
a 39.623.359**MESA 36**Desde 51.609.626
a 51.644.226**MESA 49**Desde 51.948.471
a 51.970.026**MESA 62**Desde 52.293.527
a 52.325.233**MESA 9**Desde 19.414.917
a 19.480.967**MESA 24**Desde 39.623.827
a 39.660.818**MESA 37**Desde 51.644.289
a 51.669.581**MESA 50**Desde 51.970.043
a 51.993.848**MESA 63**Desde 52.325.268
a 52.361.911**MESA 10**Desde 19.481.677
a 20.533.180**MESA 25**Desde 39.660.831
a 39.718.864**MESA 38**Desde 51.669.732
a 51.697.866**MESA 51**Desde 51.993.928
a 52.021.422**MESA 64**Desde 52.362.182
a 52.387.341**MESA 11**Desde 20.533.313
a 20.728.938**MESA 26**Desde 39.719.247
a 39.788.282**MESA 39**Desde 51.697.880
a 51.720.861**MESA 52**Desde 52.021.535
a 52.049.301**MESA 65**Desde 52.388.298
a 52.440.266**MESA 12**Desde 20.729.630
a 20.904.452**MESA 27**Desde 39.760.602
a 40.023.895**MESA 40**Desde 51.720.923
a 51.743.030**MESA 53**Desde 52.049.406
a 52.073.198**MESA 66**Desde 52.440.314
a 52.472.467**MESA 13**Desde 20.904.483
a 22.458.781**MESA 28**Desde 40.024.239
a 41.180.472**MESA 41**Desde 51.743.141
a 51.769.532**MESA 54**Desde 52.073.355
a 52.103.544**MESA 67**Desde 52.472.500
a 52.498.823**MESA 14**Desde 22.460.842
a 23.637.261**MESA 29**Desde 41.181.202
a 41.655.572**MESA 42**Desde 51.769.636
a 51.792.408**MESA 55**Desde 52.103.549
a 52.124.904**MESA 68**Desde 52.498.854
a 52.530.732**MESA 15**Desde 23.637.267
a 24.149.150**MESA 30**Desde 41.655.588
a 41.705.058**MESA 43**Desde 51.792.456
a 51.817.555**MESA 56**Desde 52.124.925
a 52.162.732**MESA 69**Desde 52.530.734
a 52.556.486



día de las elecciones, tu Mesa de Votación

MESA 70

Desde 52.556.582
a 52.704.588

MESA 71

Desde 52.705.564
a 52.736.625

MESA 72

Desde 52.736.628
a 52.765.081

MESA 73

Desde 52.765.145
a 52.792.164

MESA 74

Desde 52.792.167
a 52.824.546

MESA 75

Desde 52.824.620
a 52.844.326

MESA 76

Desde 52.844.344
a 52.875.829

MESA 77

Desde 52.875.869
a 52.903.757

MESA 78

Desde 52.903.787
a 52.951.257

MESA 79

Desde 52.951.438
a 52.976.531

MESA 80

Desde 52.976.621
a 53.020.853

MESA 81

Desde 53.020.863
a 53.066.866

MESA 82

Desde 53.067.182
a 53.107.915

MESA 83

Desde 53.108.014
a 53.165.587

MESA 84

Desde 53.165.868
a 60.390.830

MESA 85

Desde 60.397.284
a 65.797.783

MESA 86

Desde 65.800.364
a 79.043.816

MESA 87

Desde 79.044.191
a 79.171.049

MESA 88

Desde 79.183.349
a 79.292.462

MESA 89

Desde 79.292.564
a 79.349.728

MESA 90

Desde 79.350.440
a 79.412.764

MESA 91

Desde 79.413.143
a 79.468.406

MESA 92

Desde 79.468.474
a 79.521.937

MESA 93

Desde 79.522.003
a 79.584.885

MESA 94

Desde 79.589.761
a 79.642.044

MESA 95

Desde 79.642.415
a 79.705.275

MESA 96

Desde 79.705.332
a 79.756.557

MESA 97

Desde 79.756.642
a 79.836.360

MESA 98

Desde 79.836.890
a 79.897.483

MESA 99

Desde 79.897.608
a 79.969.218

MESA 100

Desde 79.969.659
a 80.033.024

MESA 101

Desde 80.033.907
a 80.112.848

MESA 102

Desde 80.112.903
a 80.178.436

MESA 103

Desde 80.178.638
a 80.241.841

MESA 104

Desde 80.241.928
a 80.433.984

MESA 105

Desde 80.434.265
a 80.745.113

MESA 106

Desde 80.745.411
a 80.851.221

MESA 107

Desde 80.851.448
a 88.234.248

MESA 108

Desde 88.239.487
a 1.010.175.622

MESA 109

Desde 1.010.175.858
a 1.013.593.317

MESA 110

Desde 1.013.593.435
a 1.014.211.380

MESA 111

Desde 1.014.214.087
a 1.018.413.869

MESA 112

Desde 1.018.414.523
a 1.022.323.476

MESA 113

Desde 1.022.323.718
a 1.022.972.981

MESA 114

Desde 1.022.977.952
a 1.024.496.327

MESA 115

Desde 1.024.496.879
a 1.030.547.324

MESA 116

Desde 1.030.547.404
a 1.032.365.352

MESA 117

Desde 1.032.365.862
a 1.033.688.314

MESA 118

Desde 1.033.688.333
a 1.069.052.644

MESA 119

Desde 1.069.053.044
a 1.082.847.290

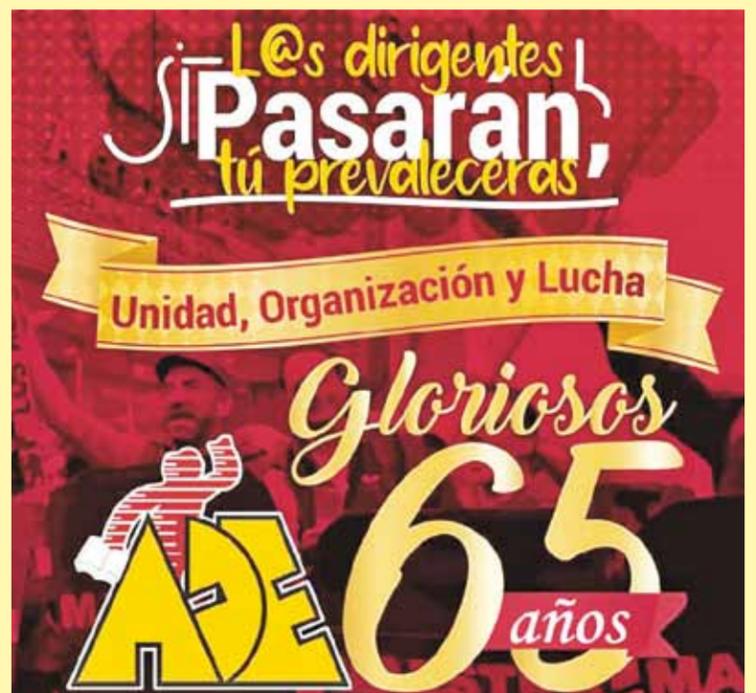
MESA 120

Desde 1.082.855.065
a 1.151.935.959

Y

Docentes afiliados -
Universidad Pedagógica,
Universidad Distrital y
Técnico Central
(años 90s) con los
siguientes números
de cédula:

- 2.972.404
- 6.755.522
- 11.336.894
- 18.126.550
- 19.207.046
- 19.226.096
- 19.232.205
- 19.261.096
- 19.277.980
- 19.380.034
- 19.437.554
- 21.021.712
- 23.488.220
- 38.235.402
- 39.539.060
- 41.633.884
- 41.718.665
- 51.595.062
- 51.606.049
- 51.802.460
- 51.982.893
- 52.034.011
- 52.114.840
- 52.192.100
- 52.478.851
- 52.775.225
- 52.847.518
- 53.008.937
- 79.044.164
- 79.352.090
- 79.412.325
- 79.496.327
- 79.618.987
- 79.814.044
- 80.006.865
- 80.197.070
- 93.402.824
- 1.019.032.246





RadioRevista PROYECCIÓN



<https://adebogota.org/index.php/quienes-somos/afiliacion>



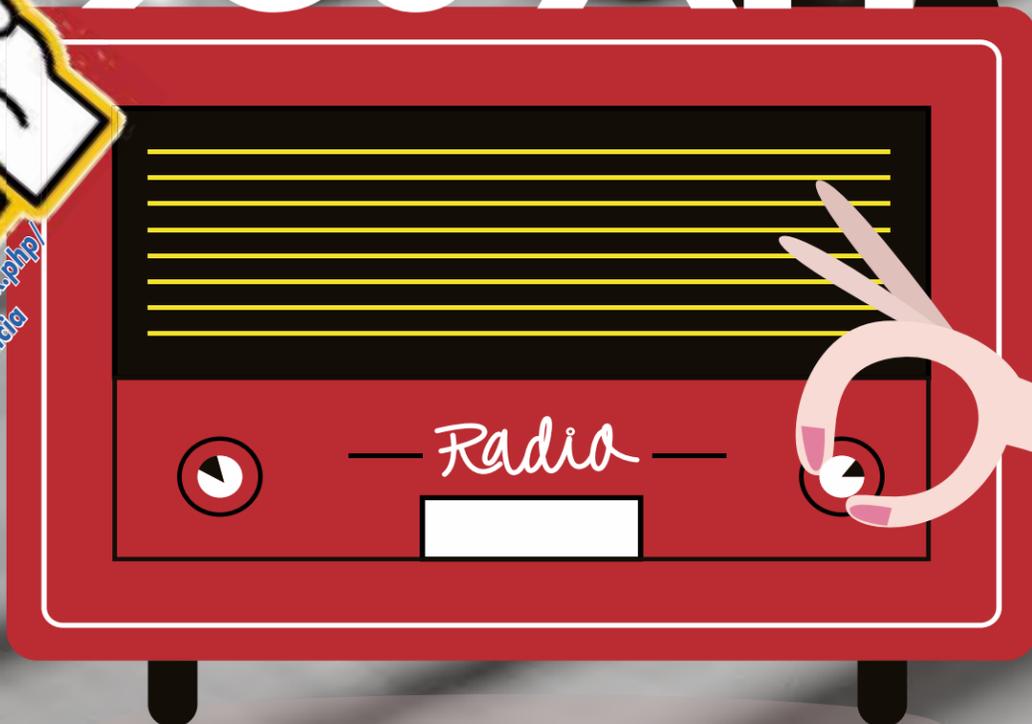
Asociación Distrital
de Trabajadoras y Trabajadores
de la Educación

• **Domingos 8 a.m.**
por *La Voz de Bogotá de Todelar*

930 AM



<https://www.adebogota.org/index.php/actualidad/ven-y-denuncia>



Secretaría de Comunicaciones, Prensa y Propaganda

También nos puedes escuchar en www.adebogota.org

SI EL PRESENTE ES DE LUCHA, EL FUTURO ES NUESTRO

f /adebogota

@adebogota

adebogota

Visítanos en www.adebogota.org #ElParoNoPara